

# LA VOZ

DIARIO REPUBLICANO



**EL COLEGIO MEDICO Y EL PREMIO EMILIO LUQUE.**—El eminente hombre de Ciencia doctor don Emilio Luque Morata, al que ayer rindieron un sencillo homenaje todos los médicos de Córdoba y su provincia haciendo entrega solemne del premio que lleva su nombre al joven abogado, hijo de médico, don José Sánchez Urbano



# El derecho a la vida

la más intensa y conmovedora de las novelas, obra póstuma del glorioso LUIS DE VAL

EXHO AVASALLANTE TODAS LAS CLASES SOCIALES NOS PIDE ESTA OBRA ÚNICA.

**CORRESPONSALES:** Sabed que se están haciendo suscripciones a millares a **EL DERECHO A LA VIDA**

15 el cuaderno, edición magníficamente ilustrada, con derecho a un excelente regalo

Pedidos a **LA NOVELA COSMOPOLITA**  
Casanova, 171. BARCELONA

Admitimos correspondientes. ¡Hay mucho dinero a ganar para todos!

## GRAN TEATRO IDEAL CINEMA

Funciones para hoy domingo 27 de Noviembre de 1932.—A las tres y media.—Popular infantil.—**TOBY VIOLINISTA**. LA MUERTE DE JOSILITO, tres partes. LA LEY DEL REVOLVER, seis partes. Butaca, 6'50; Grada, 0'10. A las seis y media. Selecta matiné. Localidad numerada. **PARAMOUNT GRAFICO** en español. FATALIDAD, el mayor éxito sonoro del año por Marlene Dietrich y otras estrellas. Butaca numerada, 2 pesetas; Grada, 0'30. Desde las nueve de la noche, el mismo programa. Butaca, 1'50; Anfiteatro, 0'60; Grada, 0'30. La taquilla se abre a las diez y media de la tarde. Mañana lunes empieza la venta para el estreno de **LUISA FERNANDA**. Jueves próximo compañía lírica del maestro **Mercado Torroba**. Butaca, 4 pesetas.

## Teatro Duque de Rivas

Empresa A. CABRERA  
Teléfonos, 1'50 y 2691

Hoy domingo 27 de Noviembre a las seis y media, ocho y media y diez y media. **ESTACION DE GASOLINA**, cómica hablada en español. **EL PAROL DEL DIABLO**, superproducción sonora Pitaluga Films, creación de María Benora, Donatella Neri y el niño Lamberto. Butaca, 1'50; Grada, 0'30. A las tres y media cine popular. Colossal programa hablado en español. **ESTACION DE GASOLINA**. Proyección de la película cantada y hablada en español **LA JAULA DE LOS LEONES**. Butaca, 0'60; Grada, 0'15. Mañana lunes en todas las secciones estreno de la superproducción sonora **LA RUBIA DE SINGAPOORE**. Pronto **LA CUEVA SANGRIENTA**. Muy pronto debut de la gran compañía mexicana de revistas **LUPE RIVAS CACHO**. Procedente de los mejores teatros de Europa y América. Últimos grandes éxitos en Madrid, donde actúa en la actualidad.

## CINE ALKAZAR

EMPRESA CINAES

Reyes Católicos, 17 Teléfono 2589

Temporada popular de cine sonoro. Hoy domingo 27 Noviembre. A las cuatro sección infantil. Los dibujos cómicos sonoros Cinaes **MOCHALES SALE DE NAJA**. La película americana Cinaes **EL JINETE HURACAN**. Precios para esta sección: Butaca, 0'30. A las seis y media, ocho y media y diez y media. Gran éxito de los dibujos sonoros Cinaes **TOBY MINERO**. Hoy solamente hoy la soberbia producción de grandioso éxito de "Artistas Asociados" **CONDENADO**. Precios populares invariables para las seis y media, ocho y media y diez y media: Butaca sin numerar 0'60. Mañana lunes empieza la gran semana Paramount con la producción en español **AMOR AUDAZ**. El jueves sección infantil extraordinaria con sorpresa... ¿Qué será?

## CINE GÓNGORA

JESUS MARIA, 8 :: TELEFONO 2169  
(Empresa SAGE)

Hoy domingo tres sesiones de cine. Tarde a las seis y media. Butaca, 1'50. A las ocho y media. Butaca, 1 peseta. A las diez y media. Butaca, 1'50. El preciosísimo dibujo Paramount **COSAS DEL CIRCO**. Acontecimiento artístico. Estreno de la opereta cinematográfica original de Franz Lehár, el eminente compositor autor de **LA VIUDA ALEGRE** y tantas operetas de fama mundial que ha escrito su primera partitura para el cine titulada **ERASE UNA VEZ UN VALS** y presentada por Mont Blanc Films. Deliciosa música. Encantador argumento. Creación de la bellísima estrella, nuevo ídolo mundial **Marta Eggerth**. En la sesión de las ocho y media solo se proyectará **ERASE UNA VEZ UN VALS**.

## BAR

- de -

## "ESPAÑA Y FRANCIA,"

SERVICIO ESMERADO A LA CARTA

Comidas 4 a pesetas

DE SIEMPRE BARREROS DENTRO  
1 FUERA DE LA POBLACION.

Almuerzos económicos a 3 y 4 pesetas  
Gran Capitán 4 y 6. Teléfono 13-19

## GRAN RESTAURANT DE

## HIJO DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, • Tel. 525-30

Plato del día para hoy 27.

Perdiz en escabeche

No dejen de visitar el BAR PLATA

## Restaurant "Los Luises"

Correspondiendo al creciente favor que el público le dispensa, este acreditado Restaurant ofrece un SUCULENTO ALMUERZO al reducido precio de 3'50 pesetas. Todos los días Menús distintos.

Menú para hoy:

Entremeses variados.

Tortilla a la parisien.

Paelia a la valenciana.

Chuleta de cerdo con patatas.

Postres variados.

Gran servicio de Bar. Vinos y cervezas de las mejores marcas con tapas gratuitas, a precios corrientes. Esmerado servicio a la carta. Grandes conciertos por la orquestina "La Caba", de doce y media a tres de la tarde y de seis y media a nueve de la noche.

Torre de San Nicolás, 4-Teléfono 1630

## Cervecería y Restaurant "La Cruz del Campo"

En beneficio de la clientela se ha suprimido el 20 por 100 de aumento por servicio y además se sirven tapas variadas por el consumo.

TAPAS Y BOCADILLOS PARA HOY:

Menudo de ternera a la andaluza.

Arroz a la valenciana.

Ensaladilla rusa.

Pida al camarero la carta de bocadillos. Plaza de la República: Edificio de "LA UNION Y EL FENIX". Teléfono, 1715. Servicio a domicilio. Esmerado servicio de restaurant a la carta, cubiertos de 3,50 y 5 pesetas.

PEDID CONAC CABALLERO

## Informaciones de anoche



### El paro obrero en la zona minera toma serios caracteres

Varios artículos hemos venido dedicando en estas columnas al pavoroso problema del paro obrero en la zona minera de nuestra provincia. Con todo interés y machacona insistencia llamamos con fuertes aldabonazos a las puertas del Gobierno para que solucionase con toda rapidez lo que cada día iba alcanzando mayor gravedad.

El paro ha llegado ya a tal extremo, que el hambre se extiende a numerosos hogares. En Peñarroya-Pueblonuevo solamente abarca a cerca de dos mil familias. Ayer estuvieron en esta capital el alcalde y una comisión de concejales y obreros afectados por la crisis para exponer al señor Gobernador civil la difícil situación de aquella cuenca minera, tan paciente y resignada que con tanto estocismo viene sufriendo las consecuencias de un paro tan prolongado y alarmante, con la amenaza constante de aumentar más cada día.

Problema de esta naturaleza no admite demora; requiere solución inmediata. Pero esta solución está fuera de la órbita política de un gobernador de provincia; es obra de Gobierno. Es el Gobierno quien debe intervenir con energía y con soluciones prácticas e inmediatas para remediar el hambre de una comarca entera y evitar posibles trastornos que el hambre, mala consejera, pudiera provocar entre las familias necesitadas.

Es Peñarroya-Pueblonuevo, la ciudad más importante de la Sierra cordobesa, alegre, culta y limpia que se fué desarrollando y extendiendo su población al calor de la gran riqueza

industrial, cuyo origen son las minas de carbón mineral. Durante muchos años, fué aquella cuenca un verdadero refugio para los obreros que de todos los extremos de España, faltos de trabajo, llegaban afanosos de emplear sus energías en las rudas faenas de la mina para lograr su sustento y el de los suyos. Allí iban formando unos sus hogares y otros hogar y familia. Las más distintas psicologías, los más contrapuestos caracteres y las ideas políticas y sociales más dispares, jamás fueron obstáculo para la convivencia armónica. Puede decirse, justamente, sin temor a incurrir en error, que se trata del centro minero de España más pacífico y más sereno. Ni antes, en la época del florecimiento y riqueza de la mina, cuando llegaban gentes de los más opuestos rincones de la Península, ni ahora en que la crisis se acentúa con la máxima gravedad, se han producido desórdenes graves ni protestas alarmantes que pudieran preocupar a los gobiernos.

Esto solamente, si otras consideraciones de más peso no obligasen a los poderes públicos a detener su atención en esa cuenca minera, sería mérito suficiente para que el problema angustioso que actualmente sufre Peñarroya-Pueblonuevo, fuese atendido con cariño y solucionado con interés y diligencia.

Toda demora puede ser peligrosa para aquella comarca, cuyas autoridades están desarrollando una política digna de elogio y encomio, conteniendo con plausible acierto el estado de irratibilidad de aquellas gentes cuyo único patrimonio es el trabajo que ahora les falta.

### Importantes manifestaciones del señor Martínez Barrio

#### La última votación

Hablando el señor Martínez Barrio del resultado de la última votación en el Parlamento, ha manifestado que la mayoría republicana va siendo cada día más adversa al Gobierno.

Lo demuestra la última votación, detalle en que las gentes no parece han reparado debidamente, y conviene que los periódicos republicanos recojan y subrayen por la importancia que tiene.

La votación se compone así:

#### EN FAVOR DEL GOBIERNO:

- Socialistas, 81.
- Radicales socialistas, 24.
- Acción republicana, 22.
- Esquerra catalana, 7.
- Orga, 7.
- Progresista, 1.
- Total, 142.

#### EN CONTRA DEL GOBIERNO:

- Radicales, 50.
- Republicanos autónomos, 5.
- Federales, 4.
- Progresistas, 4.
- Independientes, 11.
- Agrarios, 13.
- Vasconavarros, 6.
- Total, 93.

De los votos a favor del Gobierno hay que descontar los 81 socialistas.

Quedan, por lo tanto, 61.

De los que han votado en contra del Gobierno hay que descontar 13 agrarios, luego quedan 80.

Además de éstos había que descontar los votos a favor del Gobierno de los directores generales.

—Esto demuestra—siguió diciendo el señor Martínez Barrio—que si no en ésta en otra, el Gobierno perderá el equilibrio, pues bien claro está, con la anterior votación, que la mayoría parlamentaria republicana le es adversa.

## OCASIÓN SUPREMA

Liquidamos 5.000 IMPERMEABLES de señora y caballero a cualquier precio. MAGNIFICOS PLUMAS a 12 pesetas. REVERSIBLES INCALABLES a 20 pesetas. CHECOS ESTUPENDOS a 17'50 pesetas.

ALMACENES HIERRO ARAGON Y PANERIAS INGLESAS

## Sobre el presupuesto municipal

El Ayuntamiento de Córdoba ha confeccionado y aprobado el Presupuesto Municipal que, después de transcurrido el plazo de exposición al público y seguramente con muy pocas innovaciones, ha de regir la vida económica del municipio durante el próximo año de 1933.

No puede encerrar grandes novedades, no puede contener radicales modificaciones este segundo Presupuesto elaborado por el Municipio desde el advenimiento de la República. Persisten las mismas causas, perduran los mismos inconvenientes que limitan las funciones de las comunas y las encuadran forzada y forzosamente dentro de limitado marco del que pugnan por salirse. Y bajo el pie obligado de unas leyes que restringen tanto la autonomía de los pueblos, es imposible sorprender a nadie con novísimas concepciones.

En tanto no llegue la hora de que una nueva Ley Municipal manumita a los Ayuntamientos de la esclavitud económica a que están sometidos, unifique la dualidad legislativa a que se hallan sujetos y les entregue la total administración de sus recursos, no tendrán vida próspera los pueblos. Pesarán sobre los mismos las absurdas disposiciones que, gravando principalmente las manifestaciones del trabajo, castigan a éste como si fuera un delito, en tanto que escapan por las mallas de la trama legislativa elementos de riqueza que nada aportan al acervo o que sólo contribuyen en proporciones ínfimas.

Ya han tratado los Municipios de corregir tales deficiencias, tales monstruosidades y de regularizar e independizar su vida económica. En la Asamblea que convocada por el entonces ministro de Hacienda, señor Prieto, hubo de celebrarse en Madrid, un año há para resolver la grave crisis económica de muchos Ayuntamientos (crisis que enormemente se ha agudizado), se propusieron acertadas soluciones para paliar y evitar el mal. Animados del mejor deseo, los diversos representantes allí congregados aportaron iniciativas, explanaron ideas que aceptadas con entusiasmo pasaron a formar el cuerpo de peticiones, a articular el conjunto de soluciones que se pidieron y ofrecieron al Ministro. La mudanza ministerial, con el cambio de las carteras arrojó beleño sobre aquellos acuerdos y mató en flor bastantes ilusiones.

Volvieron a sus Municipios respectivos los asambleístas y esperaron en vano que fueran atendidas sus apremiantes demandas. Ilusoria espera. No preocupaba en las altas esferas la vida municipal y hasta hubo quien llegó a sospechar que la estancia de los

delegados en Madrid en diciembre de 1931 fué un número más del programa de festejos organizado por el señor Prieto, para aquellos históricos días.

Y en el desgranar largo de las horas, de los días que han venido sucediéndose, perdiendo poco a poco la esperanza de una liberación municipal, llega de nuevo el instante de formar otro Presupuesto. El del año 1933. Otra vez camino de un interminable calvario por la misma conocida senda de abrojos y otra vez a debatirse en la impotencia y a quedar contenidos por el pétreo muro de viejas disposiciones que los hombres que nos gobiernan no han querido renovar.

Por eso no ha podido por menos de extrañarnos—aunque aquí ya no nos extrañamos de nada—que sea un periódico afín a los gobernantes del país el que se permita decir que se confeccionan presupuestos “para ir tirando”. Si no estuviéramos habituados a la mala fe con que en dicho periódico se enjuician todos los problemas municipales de Córdoba, cegados por el odio a unos hombres modestos pero sinceros y voluntariosos, sería cosa de caer en la supina ignorancia del anticulista que así escribe y de sus mentores o inspiradores. Pero no hay tal. Conocen todos ellos tan sobradamente las imposibilidades que atan al Municipio para “hacer cosas”, que formando parte algunos de una minoría municipal y teniendo entre ellos hasta un Piernas Hurtado en agraz, no han vacilado en suscribir el mismo presupuesto que otros hombres, quizá menos inteligentes, pero más conscientes de la responsabilidad y de las realidades han elaborado.

Han podido presentar un proyecto de Presupuesto con arreglo a ese cuadro que ahora publica el diario a que antes hemos aludido y no lo han hecho. ¿Incompetencia? ¿Imposibilidad? Si lo primero, y son sus mismas pa-

labras, “no han sentido sobre su conciencia el espíritu de la empresa a realizar, del nuevo estilo”. No han aportado ninguna idea, ninguna solución. En una palabra, no han colaborado en beneficio de la ciudad, faltando a su deber, ya que para eso fueron elegidos.

Si, como es cierto, desgraciadamente, no lo han hecho por la imposibilidad que existe tanto para ellos como para todos, bien obraron aprobando el Presupuesto que se presentó el pasado lunes. Pero no vengan ahora inspirando críticas negativas y sobre todo señalen las soluciones concretas para encontrar los recursos necesarios con que afrontar la realización de bellos planes. Y señalen de paso la forma legal y económica para acabar con esa crecida burocracia que dicen y para reducir esa abultada cifra que la burocracia consume.

Háganlo, háganlo así y reconocemos sus esfuerzos y sus desvelos por el pueblo de Córdoba. En caso contrario no podemos por menos de crear que se miente a sabiendas para engañar a ese mismo pueblo, con fines bastante bastardos.

### DE INTERES PARA LABRADORES Y VINATERO

## Ayuntamiento de Córdoba

### Alcaldía Presidencia.—Edicto

En cumplimiento del capítulo IX del Estatuto del Vino y de instrucciones de la Dirección General de Agricultura, se hace saber a los agricultores que pretendan hacer una plantación de viñedo o a los que hayan de proceder al arranque de cepas, la obligación que tienen en uno o en otro caso de solicitarlo y obtener la autorización previa, en evitación de las molestias y perjuicios que, caso de no hacerlo, les pudieran ser irrogados y que señalan los textos al principio invocados.—Francisco de la Cruz Ceballos.

## A NUESTROS CORRESPONSALES

Con el objeto de depurar administrativamente nuestra lista de suscriptores estamos remitiendo a nuestros corresponsales relación detallada de las suscripciones de cada localidad.

Ya algunos de estos amigos dándose cuenta de nuestros deseos nos han remitido con vistas a la relación enviada, un estado de la situación que con la administración y con ellos mismos, están los señores suscriptores.

Siendo nuestros deseos que antes del 15 del próximo diciembre obre en nuestro poder una relación exacta, rogamos a nuestros corresponsales activen el envío de la misma en la seguridad de que así sirven los intereses del periódico.

EL ESTATUTO DE ANDALUCÍA Y EL FEDERALISMO

La autonomía es un problema fundamental

Desde que existe la ciencia del Estado, la concepción de que toda sociedad no es más que un agregado, lucha con la otra que descubre en los cuerpos sociales un todo autónomo con esencia propia. Si como demuestra toda la moderna evolución científica y confirma el sentido popular, el Estado no es sino la personalidad en tanto que cumple el Derecho, y si como imponen las leyes naturales y experimentales el Derecho no es más que el orden de la conducta en función de la realización de las necesidades racionales y de los fines de la vida, toda persona colectiva o individual, jurídica tiene, como en el organismo fisiológico, una esfera autonomía, inscripta en la esfera total.

La teoría que quiere identificar al Estado con un verdadero organismo vivo, jamás puede desconocer, cuando equipara el cerebro al Poder Central, que, con o sin el consentimiento del cerebro, digiere el estómago, el corazón late, los pulmones oxigenan la sangre, el ojo ve, el oído escucha, y que aún la función que se considera primordial, el pensar, es influida y determinada por las sensaciones de la periferia. Los actos reflejos y los inconscientes inhiben a los lóbulos cerebrales, y hasta en los que no lo son y llamamos conscientes, no siempre actúan las neuronas próceres. Además, la moderna fisiología tiende a demostrar que no se piensa únicamente con el cerebro, sino con todo el organismo.

Negar la autonomía política a los pueblos, oponerse a la confección de sus propias leyes y estatutos, es caer en la caudillez de aquel que suponía que el hombre es sólo una inteligencia servida por órganos, y en la de los doctrinarios empíricos, al estilo del general Narváez que desconoció la ortografía y supuso que el Estado era una abstracción omnipotente que podía prescindir de toda voluntad que no fuera la suya, error de que le sacaron antes de morir, los acontecimientos de septiembre del 68, de que nuestra provincia fué escenario.

Los municipios corrompidos o semisalvajes, las regiones atrasadas y decaídas en el servilismo, han podido vegetar, más o menos tiempo, sin autonomía, perdiendo sus riquezas, esterilizando sus campos, menospreciando la cultura, cambiando su personalidad histórica y social por las mercedes de un cacique; pero en cuanto una corriente de actividad o una serie de contingencias, más o menos fortuitas, elevan a una colectividad sobre el nivel común, surge la protesta. Creado el órgano de

Derecho no puede permanecer inactiva, y todas las censuras, desafueros y despotismos son impotentes para acallar un clamor unánime que halla su raíz en la naturaleza de las cosas.

El reconocimiento a elaborar un Estatuto y el de la autonomía regional y municipal, como la de todos los organismos que cumplen fines sociales, económicos y educativos, no puede ser parcial ni practicado por leyes circunstanciales, porque ello implicaría la transformación de la estructura del Estado y sería, por tanto, un problema constitucional. No, los pueblos, deben confeccionar su Estatuto o Constitución. Sin una Constitución toda personalidad será una ficción, toda autonomía un artificio deleznable. Sin un régimen orgánico en que se reconozca a cada organismo su esfera libre se caerá siempre en la centralización, que da una autoridad despótica al Poder ejecutivo o al legislativo, que llevará o a la tiranía de uno o al caciquismo de otro. Y en un régimen democrático y republicano como el nuestro, serviría con el tiempo de entorpecimiento a toda labor útil y civilizadora.

La Constitución española, no es federal, pero sí es federable y por tanto las regiones todas tienen un derecho indiscutible a recabar para sí su plena autonomía hasta conquistar para nuestro país el bello ideal político soñado por Pi y Margall. Y harán mal cuantos se opongan a esta justa y legítima conquista. Ni política, ni científicamente tendrían razón.

“Es la federación—decía Pi—la idea más viva de nuestro siglo y llegará a ser un hecho en todos los pueblos”. Y más adelante, en su maravillosa obra “Las Nacionalidades”, agrega: “La organización más racional ha de ser naturalmente la que permita la libre acción, dentro de sus respectivos círculos, no sólo de estos grupos, sino también de cuantos se formen para llenar los diversos fines de nuestra vida. Todas estas cosas permite la federación, por ella hemos de reconstituir los Estados que por la unidad se formaron”.

Los pueblos autónomos dentro de la federación, procurarían mejor el rápido desenvolvimiento de todos sus gérmenes de prosperidad y de riqueza; la agricultura, la industria, el cambio, la propiedad, el trabajo, la enseñanza, la moralidad, la justicia.

Y como afirma el maestro en otro pasaje del mismo libro: “En las naciones federalmente constituidas, la ciudad es tan libre dentro de la pro-

vincia como la provincia dentro del cuerpo general de la República; tendría España un verdadero foco de vida hasta en el último de sus municipios. Merced a la autonomía de que gozaron, tuvieron en otros tiempos largos periodos de grandeza y gloria muchas de nuestras ciudades”.

Es tan rica y variada en argumentos la teoría, que seguiremos tratándola en próximos y sucesivos artículos.

Ateneo Escolar Veterinario

MUY AGRADECIDO

La Junta directiva de este Ateneo, profundamente reconocida al Empresario del Teatro Duque de Rivas, se complace en hacer pública la gratitud a dicho señor por el beneficio dispensado a los estudiantes asociados a nuestra entidad, concediendo un 25 por 100 de rebaja, en las localidades de este simpático y popular teatro.

POLÍTICA LOCAL

El Partido Republicano Progresista provincial

Nos informan de la Secretaría de dicha Agrupación política, que continúan con gran actividad y satisfactorio resultado, los trabajos de reorganización de la misma en Córdoba y en los pueblos, encontrándose ya definitivamente constituidos treinta y ocho Comités locales y en período de propaganda y de formación los restantes hasta completar los setenta y cuatro que en total integran la demarcación provincial, siendo también muchos los Casinos o Centros ya abiertos y a cuyas inauguraciones de algunos, así como a otros actos que se preparan, asistirá en unión de personalidades destacadas del Partido, el Diputado a Cortes don Federico Fernández-Castillejo, el cual por tener ocupados los restantes días en Sevilla y en Madrid, ha señalado por ahora solamente los martes de todas las semanas de once y media a dos y de tres y media a siete de la tarde para recibir en Córdoba a sus correligionarios en las oficinas de la Secretaría, calle Carbonell y Monard, 1, las que estarán abiertas diariamente a iguales horas y en ellas encontrarán los afiliados al personal de las mismas y vocales de la junta reorganizadora que ahora actúa provisionalmente de organismo directivo hasta que en breve se celebre la asamblea general que ha de designar el Consejo o Comité provincial y a la cual asistirán con otras personalidades los Diputados a Cortes y algunos miembros del Comité Nacional del Partido.

## NOTAS DEL GOBIERNO

### Manifestaciones del gobernador

El señor González López al recibir esta mañana a los representantes de la prensa les manifestó que estaba satisfecho del viaje realizado ayer al Valle de los Pedroches en unión del ingeniero jefe del Servicio Agronómico, señor Merino del Castillo, para ver la manera de solucionar el conflicto de los obreros del campo, principalmente en aquellos pueblos que carecen de término.

Después de las conferencias habidas en unas y otras partes con patronos y obreros se ha concebido el proyecto de dividir la provincia en zonas, pues sería injusto aplicar la ley de términos a pueblos, que carecen de él como ocurre por ejemplo con Fuente La Lancha.

Añadió el señor González López que la Sección Agronómica estudia la fórmula que solucione la cuestión de una manera equitativa y de estricta justicia y una vez ultimada se remitirá para su aprobación al ministerio de Trabajo, sin perjuicio de las bases establecidas, haciendo después el reparto de los obreros que carezcan de ocupación.

Añadió el gobernador que en la reunión habida ayer bajo su presidencia en Pozoblanco se acordó principalmente para la Añora y Dos Torres que durante diez o doce días que se tardará en comenzar la recolección de la aceituna serán colocados todos los cabezas de familia habiéndose creado también una comisión interlocal que será ampliada con otros pueblos para formar con ellos a los fines expresados una zona de trabajo.

Dichas zonas serán las menos posibles para no desvirtuar por completo la ley de términos municipales.

### Comisión de compra de ganado

Desde ayer se encuentra en Córdoba, una comisión del Cuerpo de Seguridad presidida por un coronel, para adquirir caballos con destino a las fuerzas montadas de aquel Cuerpo.

### Un elogio a la Guardia civil

El gobernador tributó palabras de elogio para el Instituto de la Guardia civil con motivo de un buen servicio que han practicado fuerzas de esta provincia rescatando varias caballerías hurtadas de una finca de don José Riobó, hecho ocurrido hace unos días, deteniendo a los autores de la fechoría.

El servicio se destaca por la rapidez con que fueron practicadas las diligencias en distintos pueblos, algunos tan lejanos como Tocón en la provincia de Granada.

## Centro Obrero Republicano

### AVISO

Por el presente se cita a Junta Directiva a todos los miembros que la forman, para el domingo 27 del actual a las once y media de la mañana.

El presidente, FRANCISCO SOLANO PÉREZ GIL.

## El ministro de Agricultura en Córdoba

En automóvil llegó esta mañana a Córdoba procedente de Madrid, el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo acompañado de su distinguida esposa.

El ministro que viaja de riguroso incógnito estuvo visitando nuevamente el Museo de Bellas Artes de la plaza del Potro, donde admiró una vez más los admirables lienzos que legara el genial y nunca bien llorado pintor de Córdoba, Julio Romero de Torres.

El señor Domingo que se propone asistir a la asamblea de Olivareños que se celebrará mañana en Jaén, continuó su viaje esta tarde cerca del anochecer, después de recorrer algunos lugares típicos de la ciudad.

## De sociedad

Acompañados de sus respectivas esposas regresaron de Madrid el Presidente del Consejo de Administración de LA VOZ, don Antonio del Pozo Yusta, y el consejero Delegado, don Manuel Sánchez Aroca.

Hemos saludado en esta redacción al alcalde de Castro del Río, don Federico Millán.

Se encuentra enfermo nuestro compañero de redacción don Manuel Alonso Osuna.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

## Militares

### Presentado

Ha hecho su presentación en esta Comandancia Militar el Veterinario don Antonio Tomás Saldaña que viene de Tetuán para disfrutar 25 días de permiso que le han sido concedidos.

## LOS SUCESOS DEL DIA

### Un reloj que anda deprisa

Manuel Navarro Muñoz en nombre del dueño de la armería establecida en la calle de la Concepción número 19 ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia que un desconocido que se presentó en dicho establecimiento pretendiendo adquirir unos cartuchos de escopeta se llevó un reloj de pulsera con las iniciales K. J. manifestando al dependiente Ezequiel Tolodano que le acompañara hasta su casa para abonarle su importe, pues no llevaba suficiente dinero encima.

Comprador y dependiente marcharon juntos y en la calle Sevilla, el desconocido dió esquinazo a su acompañante "rajándose" con el cronómetro.

### Insultos y amenazas

El vecino de esta capital Antonio Fuentes Simancas ha denunciado en la Comisaría de Vigilancia a Adela Repino Lara que le dirigió insultos y a un individuo que vive en la misma calle y cuyo nombre ignora, que le amenazó con un revólver.

### Un cinturón barato

El jefe de la Estación central de los Ferrocarriles ha denunciado en la inspección de Vigilancia a Cristóbal Gutiérrez Ortega, por haber reconocido en un cinturón que llevaba puesto, que procedía de un coche de primera clase de los de expresada compañía ferroviaria.

### Pobre irascible

Por implorar la caridad pública en formas poco correctas ha sido detenido por la guardia de Seguridad el mendigo Antonio Jiménez Blanco.

## DE LA DIPUTACION

### La Diputación y las obras de la provincia

El señor Presidente de la Diputación provincial don Rafael Baquerizo, nos ruega hagamos público por medio del presente para conocimiento de los interesados, que los señores Presidentes del Sindicato de Construcción, de la Sociedad de Albañiles del Trabajo (Autónomos) y de la Nueva Sociedad de Albañiles (Neutrales), pueden pasar por la Diputación a las horas de oficina para recoger volantes para trabajo de sus afiliados en el camino vecinal "De Córdoba a Guadalcázar", acreditando para ello su personalidad, llamamiento que se hace por haber resultado infructuosa la gestión realizada para entregar dichos volantes en el domicilio social.

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Casares Quiroga dice que en Asturias la situación sigue igual y que de Extremadura tiene buenas impresiones

### COMENTARIOS DE LA PRENSA

Madrid, 26 (3,15 t.).—“El Debate” se refiere a la invitación hecha por el ministro de Hacienda a los propietarios rústicos para que declaren la renta que perciben y estima que esto más que una política fiscal es una amenaza.

Hace consideraciones sobre las derivaciones de estas disposiciones y lo califica de política antiagraria, no por la intención, sino por los resultados.

Señala también la diferencia que se establece en el trato a los propietarios rústicos y los de otras actividades industriales y comerciales.

“El Socialista” dice que en la causa por las responsabilidades derivadas del golpe de Estado no ha habido acusación fiscal.

Lamenta que el presidente haya rebajado la pena que solicitó el fiscal.

“El Liberal” se ocupa de las leyes complementarias y especialmente del Tribunal de Garantías.

Entiende que este Tribunal no puede convertirse en una oficina de reclamaciones de la ley fundamental que es la Constitución.

En otro suelto se ocupa de las actividades monetarias y se pregunta qué resultado tendrá la baja experimentada por la libra esterlina.

Atribuye este fenómeno financiero al enrarecimiento creado con la insensata guerra de tarifas que es causa a su vez de la inseguridad comercial.

Opina que es significativo el quebranto experimentado por la libra esterlina después de la Conferencia de Ottawa.

“La Libertad” habla de los arrendamientos rústicos y pide una vigilancia exquisita en este aspecto.

“El Sol” se refiere al escandaloso atraco de El Molar y pide garantías para el ciudadano.

Cree que se debe castigar con mano dura a los atracadores.

“El Imparcial” continúa su sensacional información demostrando que existen cautivos españoles en el Sahara.

“Ahora” describe la situación de Sevilla tomada por los extremistas por campo de experimentación de sus propagandas y violencias.

También se refiere a la difícil situación de su hacienda municipal y dice es necesario que se procure restablecer el orden económico.

### EL PROBABLE PRESIDENTE DEL ATENEO

Madrid, 26 (3,30 t.).—El día 2 de diciembre celebrará reunión el Ateneo para proveer los cargos de presidente y tres secretarios.

Probablemente a la presidencia irá don Miguel de Unamuno que es el que cuenta con mayor ambiente de simpatía dentro de la docta casa.

### UNA CONFERENCIA DE UNAMUNO

Madrid, 26 (3,30 t.).—El lunes próximo dará una conferencia en el Ateneo don Miguel de Unamuno.

El tema de su disertación será “El pensamiento político de la España de hoy”.

### EL MINISTRO DE MARINA EN VALENCIA

Valencia, 26 (3,30 t.).—El ministro de Marina acompañado del gobernador y otras autoridades estuvo visitando las obras del puerto.

### AUDIENCIAS RECIBIDAS POR ALCALA ZAMORA

Madrid, 26 (4,15 t.).—El presidente de la República recibió esta mañana en audiencia civil a una Comisión de la Sociedad Española de Renacimiento Artístico, presidida por don Pascual Villanueva al que acompañaban el secretario, el tesorero y un vocal.

También estuvo a visitarle don Francisco Pallarés Moreno, de Cabra, que iba con don Andrés Piedra, doña María Guillén Cano, hija del senador de este nombre de la primera República.

Después recibió el señor Alcalá Zamora al consejero de la Campsa, señor Malluquer y a don Manuel García Rodrigo.

### AZANA ASISTE A LOS EJERCICIOS MILITARES

Madrid, 26 (4,30 t.).—El señor Azaña como ministro de la Guerra estuvo esta mañana en la finca La Marañosa con el subsecretario de su departamento, el general de la primera división, don Virgilio Cabanellas y otros jefes militares.

El objeto de su visita fué asistir al curso de ejercicios militares que se han venido desarrollando.

El jefe del Gobierno recorrió todas las dependencias oyendo las explicaciones del capitán Sierra.

También felicitó a los organizadores del curso.

### UN HIJO DE ALCALA ZAMORA CONSIGUE UNA CATEDRA

Madrid, 26 (4,30 t.).—Ha conseguido la cátedra de Derecho procesal de la Universidad de Santiago don Niceto Alcalá Zamora Castillo.

La cátedra se le ha otorgado por unanimidad y ha recibido muchas felicitaciones, pues el señor Alcalá Zamora ha perfeccionado sus estudios en Alemania.

### NO HA HABIDO MOVILIZACION POLICIACA

Madrid, 26 (5,15 t.).—El jefe del Gobierno recibió hoy a los periodistas ante los cuales desmintió que en el Consejo de ayer como dice algún periódico se tratara de cierta movilización policiaca.

Con respecto al proyecto de Tribunal de Garantías cree que en el próximo Consejo quedará terminado el estudio.

### Ha dimitido el gobernador de Zaragoza

Madrid, 26 (5,30 t.).—El ministro de la Gobernación recibió este mediodía en su despacho a los informadores.

Dijo el señor Casares Quiroga que las noticias que recibía de Asturias daban cuenta de que continuaba igual la situación.

De Extremadura tiene buenas impresiones, pues poco a poco se van resolviendo los conflictos planteados en aquella región.

Annunció que mañana se celebrará una Asamblea de alcaldes de los pueblos de Extremadura presidida por el gobernador general, señor Peña Novo.

Audió luego a los robos de bellotas en las fincas extremeñas y dijo que habían decrecido hasta el punto que podían darse por terminados.

El ministro dió cuenta después de que el gobernador civil de Zaragoza, don Manuel Alvarez Ugena que desde hace tiempo le venía mostrando deseos de dimitir por su estado de salud, lo ha hecho.

Siempre se resistió a admitirle la dimisión, pero ante los reiterados ruegos del señor Alvarez Ugena no ha tenido más remedio que acceder.

Agregó que se trata de uno de los gobernadores que viene desempeñando el cargo desde el advenimiento de la República con el aplauso de todos.

Antes de Zaragoza estuvo de gobernador en Badajoz.

También dijo el señor Casares que había pensado en sustituirle por el gobernador de Ciudad Real señor Fernández Matos, pero el vecindario se ha opuesto al traslado, hasta el punto que le habían anunciado una interpelación sobre ello y en vista de la actitud favorable para dicha autoridad ha tenido que desistir de sus propósitos y tendrá que buscar otro sustituto del señor Ugena en el gobierno civil de Zaragoza.

Se le preguntó acerca de la reaparición de los periódicos suspendidos y contestó que en el Consejo de ayer no habían tenido tiempo más que de ocuparse del proyecto de Tribunal de Garantías.

Agregó que hace falta mucho tacto y cuidado en la revisión para evitar que luego surjan complicaciones en su aplicación como ha pasado en Méjico donde existe un organismo parecido y en pocos años se han formulado seis mil reclamaciones.

Hay que evitar que la gente se crea que tienen derecho a recurrir al dicho Tribunal con cualquier reclamación.

Uno de los periodistas se refirió al atraco de ayer y el señor Casares manifestó que no tenía detalles pues aún no había hablado con el Director de Seguridad.

Plensa para evitar la repetición de estos hechos autorizar a algunos guardias civiles para establecer vigilancia en las carreteras sin perjuicio de que los de a caballo puedan desplazarse e internarse en los montes.

No nos hemos de extrañar de estos hechos—agregó el ministro—pues se vienen registrando casos parecidos en todos los países del mundo y con mucha más frecuencia que aquí.

Después dijo que aquí se levanta una polvareda en cuanto los guardias dan algunos golpes y él ha visto como motivo de los sucesos de Ginebra una curiosa fotografía en que se ve a la gente transitar entre las fuerzas del Ejército que tienen las bayonetas caladas.

#### EL NUEVO MINISTRO DEL JAPON

Madrid, 26 (4,15 t.).—En el ministerio de Estado se han recibido noticias anunciando que el día 29 de este mes desembarcará en Gibraltar el nuevo ministro del Japon en España, Arata Aoke.

#### CARNER EN BARCELONA

Barcelona, 26 (6,30 t.).—En el expreso de esta mañana ha llegado el ministro de Hacienda procedente de Madrid.

#### MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE BARCELONA

Barcelona, 26 (6,30 t.).—Convensando con los periodistas se refirió hoy el gobernador a los repetidos atracos que vienen sufriendo los guardias de Seguridad y civiles que viven en las barriadas extremas.

Dice que los atracadores no llevan otros propósitos que el de apoderarse de las armas y él ha dado órdenes a los guardias para que lleven siempre la pistola montada y poder disparar en seguida.

A pesar de eso al guardia atracado en la calle de Canalejas no le dió tiempo a defenderse si bien en la huida los atracadores se dejaron un pañuelo y otras prendas que sirven para la pista que ya tiene la policía.

Después informó a los periodistas de que había autorizado una reunión de la Sociedad Radio para examinar la proposición presentada por el consejo de Trabajo de la Generalidad.

También ha autorizado una reunión de los obreros del ramo de tejidos y confía en que se solucione la huelga.

#### Camión de cuatro toneladas

DISPONIBLE CARGA PARA MADRID

R A Z Ó N

En la Administración de este Periódico

#### UN EX INSPECTOR DE POLICIA INTENTA SUICIDARSE

Madrid, 26 (6,30 t.).—En la calle de Bailén un guardia detuvo cuando ya se disponía a arrojar por la barandilla del Viaducto a Ricardo Gutiérrez Sánchez, ex inspector de Policía.

Dijo que intentaba suicidarse por vicisitudes de la vida.

#### INCENDIO EN EL SALON DE AERONAUTICA

París, 26 (6,30 t.).—Un violento incendio ha destruido gran parte del Salón de Aeronáutica donde se celebra la exposición de aeroplanos.

Un avión italiano quedó completamente destruido.

#### SE VA A PROHIBIR LA EMIGRACION A LA ARGENTINA

Buenos Aires, 26 (6,30 t.).—Se va a presentar un proyecto de ley prohibiendo la inmigración a la Argentina a partir desde primero de año.

Obedece a la crisis de trabajo que se siente en todo este país.

#### EL TEATRO ROJO DESTRUIDO POR UN INCENDIO

Moscu, 26 (6,30 t.).—Un incendio ha destruido el célebre Teatro Rojo de Leningrado.

Hasta ahora van retirados tres cadáveres.

#### Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Registro del 26 de Noviembre de 1932.—Semana del 28 de Noviembre al 3 de Diciembre.

RESES MAYORES.—Don Francisco Pino, dos a 3'84; don Francisco Fernández, cuatro a 3'84; don Manuel Criado, dos a 3'85; don Gaspar Rojas, tres a 3'85; don Esteban Díaz, seis a 3'85; don Gregorio García, dos a 3'85; don Francisco Pino, seis a 3,85.

TERNERAS.—Don Juan Castro, dos a 4'20.

MENORES.—Don Fernando Miranda, ocho a 2'70; don Francisco Martínez, seis a 2'70.

Los precios libres para el entrador son: De 3,59 a 3'60, para el ganado vacuno; a 3'80, para terneras; a 2'45, para lanar y cabrío.

Precios de cotización del 29 de Diciembre hasta nuevo aviso: Vaca con hueso, a pesetas 4'30 kilo; vaca sin hueso, a 6'00; ternera con hueso, a 4'60; ternera sin hueso, a 6'40; Macho, a 3'20.

#### Ultima hora local

##### UNA BRONCA

A última hora de la tarde se suscitó una reyerta entre varios meradores de los chozos que constituyen el "aduar" llamado de Vista Alegre.

La discusión tuvo algo más que palabras, pues se repartieron golpes por un individuo que si bien lo apodan "El Manco", acrecentó que no es corto de manos, puesto que lesionó a la anciana de 62 años Francisca Palma Escudero.

Fué asistida en la Casa de Socorro de erosiones en el antebrazo derecho, que fueron calificadas de pronóstico leve salvo complicaciones.

En la Comisaría se formuló la correspondiente denuncia que pasó al Juzgado.

#### ¡¡Opositores!!

PRÓXIMAS CONVOCATORIAS  
- REDUCIDOS HONORARIOS -

Razón en esta Administración



## VIDA MUNICIPAL

## Orden del día para la sesión ordinaria de mañana

Borrador del acta de la sesión anterior.  
 Borrador del acta de la extraordinaria correspondiente al día 21 del actual.  
 Ratificación del acuerdo adoptado en Cabildo de 15 del que rige sobre nombramiento de don Antonio Ortiz Villegas para vocal de la Comisión Provincial reguladora del Mercado de trigos.  
 Ratificación del acuerdo adoptado en la misma sesión aprobatorio de las peticiones que deben elevarse al Poder público con motivo de la puesta en riego del Canal del Guadalquivir.  
 Elección mediante votación secreta para designar el señor Concejal que deba ocupar la tercera tenencia de Alcaldía vacante por renuncia de don José Guerra Lozano y las sucesivas que sean precisas en el caso de que resultase alguno de los actuales tenientes de Alcalde.  
 Resolución dictada por el Tribunal económico administrativo provincial en el recurso interpuesto por don Juan Díaz Tomico, contra resolución de este Ayuntamiento en expediente sobre instalación de veladores en la vía pública.  
 Resolución dictada por el mismo Tribunal en la reclamación interpuesta por doña Dolores y don José López de Hierro, contra resolución de este Ayuntamiento sobre el arbitrio de incremento de valor de los terrenos por la transmisión de la casa número 3 de la calle Conde de Torres Cabrera.  
 Oficio del señor presidente de la Comisión Gestora de la Excm. Diputación provincial comunicando el acuerdo adoptado por dicha Corporación de contribuir con el 40 por 100 del gasto ocasionado con motivo de la visita a esta capital de S. E. el presidente de la República.  
 Diligencia negativa del tercer concurso para el arrendamiento de una parcela del Cortijo de Miraflores, propia del Excelentísimo Ayuntamiento con informe de la Comisión de Policía Rural.  
 Certificado del señor Arquitecto titular por las unidades de obra realizadas por la Sociedad de Albañiles "El Trabajo" en las de adaptación para cinco Escuelas de la casa número 2 de la Avenida del Obispo Pérez Muñoz.  
 Certificado de unidades de obra liquidación de las efectuadas para habilitar un local destinado a Escuela de párvulos en la casa número 3 de la calle Músico Infantas.  
 Propuesta del señor Ingeniero municipal e informe de la Comisión de Fomento sobre recepción definitiva de las obras de pavimentación de la Puerta Nueva en el tramo comprendido entre la calle García Hernández y la carretera general de Madrid a Sevilla.  
 Presupuesto para la adquisición de uniformes con destino al conserje, ordenanzas y camilleros de la Casa de Socorro.  
 Proyecto del señor Arquitecto municipal

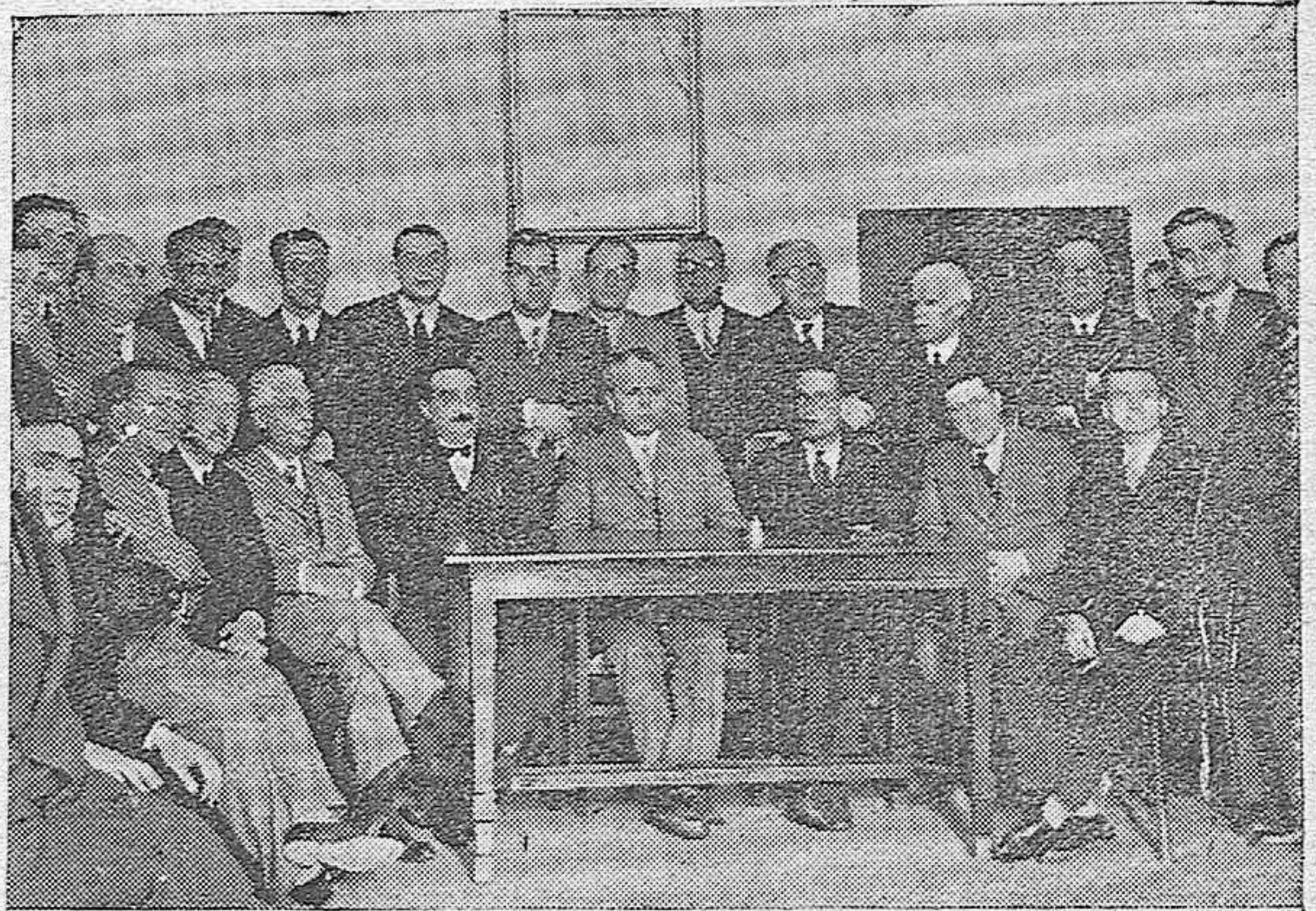
para la adquisición de cargas con destino a la auto-bomba hidroquímica Lafilly.  
 Varios expedientes sobre revisión de las rentas asignadas a casas que tiene arrendadas el Excmo. Ayuntamiento.  
 Expediente relativo a la provisión de dos plazas de matronas supernumerarias del Cuerpo de la Beneficencia municipal domiciliaria.  
 Expediente relativo a la adquisición de camas de hierro con destino a la Institución benéfica Asilo municipal.  
 Presupuesto del señor Ingeniero jefe de Sección para efectuar obras de pavimentación en la calle Lope de Alba.  
 Varias instancias de don Rafael Pesquer Sánchez, don Rafael de Montis Lara, doña Mercedes Castro Burgos, don Manuel Carrasco Navarro, don Antonio Fernández Cantero, don Rafael Godoy Ruiz, don Domingo Arrivas Sánchez, don Federico Gómez Garrido, doña Rafaela Carrasco Infante, don Antonio Romero Infante, doña Josefa Romero Muñoz, don Francisco Gremias de Dios, don José Repullo García, doña María Gaitán Jurado, doña Antonia Padillo Heras, don Casimiro León Sánchez, don Antonio García Mendoza, doña Manuela Villalón Villarreal, doña María Bacna de la Cuesta, don Jorge Mundet Alvarez, don Félix Rodríguez Luque, don Estéban Alcántara Román, don Rafael Alcántara Román, don Miguel Fernández Eroles, don Manuel del Pino García, don Antonio Requena Arjona, don Lázaro Expósito Nava-

jas, doña Pilar Ruiz, don Juan Antonio Lozano Alba, don Rafael Mesa del Rio, todos en reclamación sobre las cuotas que se les han girado por el concepto de arbitrio de inquilinato.

Instancia de don Juan Roldán Rabaseo, reclamando contra las cuotas que se les han girado por el concepto de derechos o tasas por prestación del servicio de alcantarillado en lo que se refiere a las casas de su propiedad número 26 y 28 de la Plaza de la Almagra.

Instancias suscritas por don Francisco Barea Molina, don Pedro López Laserna, doña María Teresa Mures Jiménez, don Valentín Maya Barrios, don Agustín Gómez Alvarez, doña Encarnación López Jiménez, don Juan Hens Reyes, don Juan José Ríos Burgueño, don Cristóbal Moyano Rina, don Rafael García Megías, don Eloy Lillo Manzanares, don Francisco Hilario Valdés, don Rafael García Gutiérrez, don Pedro Alvarez Carmona, don Manuel Navarro Gómez, don Ubaldo Gutiérrez Liria, don Carlos Valentín Vargas, don Antonio Figueroa Roldán, don Acisclo Escudero Rubio, solicitando que se les incluya en unión de sus familias en el Padrón de Habitantes de este término municipal.

Instancias y comparecencias de varios propietarios de fincas enclavadas en las calles Puerta de Osario, Cardenal Toledo, plaza de Capuchinos, plaza Abades, calle Osario, Marqués del Villar, Olmillo, Argote, plazuela de Chirinos, calleja de Azonaicas (lados Norte y Sur), Eduardo Lucena, Torres Cabrera, calleja en la calle Conde y Luque, Leiva Aguilar, Julio Burell, calleja del Niño Perdido, plaza de Maimónides, plazuela de Montemayor, calle Amparo (plaza



EL HOMENAJE AL DOCTOR LUQUE MORATA.—Los médicos cordobeses rodeando al homenajeado, después de hacer entrega del premio que lleva su nombre al joven abogado don José Sánchez Urbano

primera), Doblaz, Voca de Alfaro, Sánchez de Feria, calleja Conejera en la calle Caldereros, Alonso de Burgos (calleja), calle Chirinos y Molinos Alta, solicitando licencia para construir el acatado correspondiente a sus casas.

Instancia de don Antonio Muñoz Leal, solicitando que se señale número de orden de población a la casa sin número de la calle Conde de Gondomar.

Instancias deducidas por don Manuel Salinas, pidiendo licencia para abrir una puerta, convertir una puerta en ventana y construir un muro divisorio en la casa número seis de la Plaza de la Iglesia; de doña Josefa Domínguez Ortiz, para convertir en balcón un claro de puerta de la casa número 5 de la calle Santo Cristo; de doña Josefa Bravo León, para reconstruir la casa número 1 de la calle Valderramas; de don Gabriel Iarriva Repiso, para construir un W. C. en la casa número 37 del Paseo de la Ribera; de don José de la Torre y del Cerro, para realizar obras de acerado y ampliar dos claros de ventana en las casas número 19 de la calle de San Basilio y 2 de la calle Enmedio; de don Teodoro Castro Fernández, para acometer los desagües de la casa número 16 de la calle Goya a la alcantarilla general, construir una escalera y realizar otras obras de reparación; de doña Carmen Fernández Blanco, para reformar la casa número 13 de la calle Conde de Cárdenas; de don José Ramón de la Lastra y Hoces, para efectuar varias reparaciones en la casa número 1 de la Plaza de la Trinidad; de don Antonio García Romero, para efectuar reparaciones interiores en la casa número 3 de la calle Claudio Marcelo; de doña Araceli Muriel Ortiz, para construir un pozo séptico en la casa número 47 de la calle Pintor Palomino; de don Angel Recio Cañasveras, para reformar el pavimento de la entrada a la casa número 27 y 29 de la calle Fernando Colón; de don José Linares Sánchez, para sustituir solerías y realizar otras obras en la casa número 82 de la calle Cabo Carmona Chamizo, y de don Manuel García Berral, para reformar la casa número 1 de la calle Huerto de San Agustín.

Instancia de don Teodomiro Manroy del Rosal, practicante de la Casa de Socorro, solicitando un mes de licencia para resolver asuntos particulares.

Decreto de la Alcaldía confirmando a don Alfredo Cabanillas el cargo de representante del Excmo. Ayuntamiento, en Madrid.

Decretos de la Alcaldía ordenando la rectificación censal de don José Ruiz Delgado y doña María Jiménez Jiménez.

Cuenta que rinde el oficial encargado de la recaudación de arbitrios en periodo voluntario sobre el concepto de escaparates, vitrinas, muestras, letreros, carteles y anuncios visibles desde la vía pública, correspondiente al ejercicio de 1931.

Relaciones de los jornales y materiales invertidos en las distintas obras y servicios que se ejecutan por el sistema de administración durante los meses de Septiembre, Octubre y Noviembre, informadas favora-

blemente por las comisiones de Beneficencia, Fomento, Policía Rural y Especial de Aguas.

Cuentas favorablemente informadas por las comisiones respectivas.

Sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo, en el recurso interpuesto por don Leonardo Colinet Cepas, contra acuerdo del Ayuntamiento que le denegó el reingreso en el Escalafón de funcionarios municipales, que como excedente voluntario había solicitado.

## Información taurina

### ¿POR QUE NO HA TOREADO MARAVILLA EN MEJICO?

El apoderado del novel matador de toros Maravilla, nuestro estimado compañero en la prensa, don Isidro Amorós ("Don Justo"), nos envía unas líneas en las que aclara de manera terminante la causa por la cual su apoderante no ha tomado parte en el abono mejicano.

Con mucho gusto insertamos esta nota que al pie de la letra dice así:

"Como son diversos los comentarios que se vienen haciendo con motivo de la contratación del diestro Antonio García (Maravilla), para la temporada que se está celebrando en Méjico, como apoderado del citado lidiador he de hacer constar: Que en efecto, estubo en negociaciones con los representantes en España de la Empresa "El Toreo" y se discutieron, sin llegar a ultimarse, unas condiciones que no pasaron de la categoría de proyecto de contrato, como consta a la Sociedad de Matadores, proyecto de contrato que no llegó a firmarse, porque Maravilla a primeros de Octubre, por razones de índole particular y privada, desistió de embarcar por este año con rumbo a la citada república.

No había contrato firmado y por consiguiente el popular y valiente diestro madrileño, en uso de un perfecto derecho, rompió las referidas negociaciones.

La empresa de "El Toreo", no debió por consiguiente anunciar a Maravilla entre los matadores contratados, y si lo hizo, recaiga sobre ella la responsabilidad que pudiera alcanzarla por tal ligereza.— DON JUSTO, apoderado de Maravilla."

### EL PROXIMO DOMINGO EN SEVILLA

El próximo domingo se celebrará en Sevilla la segunda novillada de la temporada invernal.

En la misma se correrán seis novillos de doña Carmen de Federico, para Diego de los Reyes, Antonio Pazos y Diego Gómez Láinez.

Se asegura que ésta será la última novillada que organice la actual empresa, ya que la plaza va a salir a subasta.

¿Quién será el nuevo empresario del coso de la Maestranza?

JUAN J. DE LARA

## Espiel

### SENTIDISIMA MUERTE

A las once del día 24, ha dejado de existir en este pueblo a los sesenta y cuatro años de edad, la virtuosa y caritativa señora doña Luisa Ruiz Briceno, esposa de don Rafael Jiménez Núñez y madre de don Rafael, don Manuel, don Angel, don Mariano y don Luis Jiménez Ruiz, fraternales amigos nuestros.

El afecto y las simpatías con que cuenta esta tan distinguida familia, ha quedado bien patente desde el momento de la muerte y en el acto del entierro verificado en la mañana del día veinticinco, constituyéndose una imponentísima manifestación de cariño a los que quedan y de condolencia por la magnitud de la pérdida que sufren, a las que se han sumado todas las clases sociales de la población y relevantes personas llegadas de Córdoba, Belmez, Peñarroya-Pueblonuevo, Villaviciosa, Villanueva del Rey y Villaharta, cuyos nombres no damos por no incurrir en involuntarias omisiones, que han acompañado el féretro hasta el cementerio y a los hijos de la finada hasta la casa mortuoria.

Descanse en paz, bien merecida, tan virtuosa señora y reciban nuestros dilectos amigos su esposa, hijos y familiares, la expresión más sincera de nuestro pesar.

### LAS AVES ANILLADAS

Por unos cazadores de los que se dedican a coger pájaros para la exportación, ha sido cogido un pequeño pajarillo que tiene adherida a una pata una anilla con la inscripción siguiente: "ROSITTEN - GERMANIA - G. 136.925."

El número de la anilla es: "ROSITTEN - GERMANIA - G. 136.925."

### Corresponsal

## AURORA

Compañía Anónima de Seguros

BILBAO

Capital social suscrito completamente desembolsado

5.400.000 pesetas

Funciona de acuerdo con las prescripciones de la Ley de Seguros de 14 de mayo de 1908.

Seguros de incendios. Seguros de vida. Seguros de valores. Seguros marítimos. Seguros contra la paralización de trabajo a causa de incendios.

Subdirector en Córdoba y su provincia

José Guerra Lozano

PERITO AGRÍCOLA

JUAN RUFO, 3 Teléfono 1328

## Informaciones de hoy

# INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

## Se han dictado nuevos autos de procesamiento con motivo de la evasión de capitales

### MEJORA DE SALMERON

Madrid, 27 (1'15 m.).—Ha abandonado el lecho muy mejorado de la dolencia que padece el director general de Montes don José Salmerón.

### EL MONUMENTO A PABLO IGLESIAS

Madrid, 27 (1'15 m.).—El lunes próximo se inaugurará la exposición de entraproyectos para el monumento a Pablo Iglesias.

### ZULUETA A GINEBRA

Madrid, 27 (1'15 m.).—En los primeros días de la semana próxima marchará a Ginebra para asistir a la reunión de la Sociedad de Naciones y la Conferencia del Desarme, el ministro de Estado.

### EN LA SOCIEDAD DE AVICULTORES

Madrid, 27 (1'15 m.).—Esta tarde en el domicilio de la Sociedad de Avicultores se ha celebrado junta general de los peritos avícolas.

### EL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid, 27 (1'30 m.).—Se ha fijado la fecha del 3 de diciembre para la Asamblea general de Colegio de Abogados.

### INTERPELACION APLAZADA

Madrid, 27 (1'30 m.).—El presidente de la Cámara ha contestado a los señores Madariaga y Díaz que le habían pedido fijara fecha para la interpelación sobre la ley de Términos municipales, que como el ministro de Trabajo ha caído en su enfermedad, hay que aplazar dicha interpelación hasta que se mejore.

### LA BAJA DE LA LIBRA ESTERLINA

Madrid, 27 (1'30 m.).—Según las noticias recibidas esta tarde de Londres la libra esterlina abrió a 3,20 y 3/4 constituyendo ésta la cotización más baja en la historia de la libra esterlina.

Después subió a 3,22,8 al tiempo de las cotizaciones en la Bolsa de Nueva York.

### Nuevos procesos por la evasión de capitales

Barcelona, 27 (1'30 m.).—El juez que instruye el sumario por la evasión de capitales ha recibido declaración a varios testigos.

El juez ha dictado algunos autos de procedimiento y prisión, entre ellos los siguientes: contra don Antonio Barcelós al que se le ha señalado medio millón de pesetas por la libertad provisional y cinco millones en concepto de responsabilidad civil; don Magín Gabriel al que se le señalan 250.000 pesetas por el primer concepto y un millón por el segundo; don Francisco Santamaría y doña Isabel Ferner, 200.000 pesetas y un millón a cada uno; don Francisco Llorens, igual cantidad; don José Lázaro, director de "España Moderna" dos millones y 14 millones; don Celestino Rodríguez, 200.000 y 1.200.000 y don Francisco Rituales, 200.000 y 250.000.

Terminadas las diligencias en esta capital, mañana regresará el juez a Madrid.

### CAMBO MARCHA A PARIS

Barcelona, 27 (2'15 m.).—En el expreso de Francia ha marchado hoy a París el jefe regionalista don Francisco Cambó.

### LOS TRABAJOS EN EL EDIFICIO DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona, 27 (2'15 m.).—Se asegura que en caso de que la huelga de ebantistas no se solucione para el día 6 de Diciembre, fecha señalada para la inauguración del edificio designado al Parlamento catalán, solamente se constituirá ese día la Mesa de edad y la junta de Diputados que funcionarán en el palacio de la Generalidad.

El jefe de la minoría regionalista será el señor Abadal, aunque eventualmente lo es el señor Ventura y Calvet.

### LINEA REPARADA

Oviedo, 27 (1'30 m.).—Ha quedado reparada la línea eléctrica de la Felguera y Vegín, con lo que se ha reanudado el trabajo en las fábricas.

### DIMITE EL ALCALDE DE LERIDA

Lérida, 27 (1'30 m.).—En la sesión celebrada por el Ayuntamiento presentó su dimisión el alcalde don Salustiano Esterella, como resultado de las elecciones pasadas en las que salió derrotado.

También han dimitido varios concejales.

### CONFLICTO SOLUCIONADO

Valencia, 27 (1'30 m.).—En el despacho del gobernador civil se celebró esta tarde una reunión de representantes para buscar una fórmula de arreglo al conflicto pendiente.

Quedó firmado un laudo en el que se fija el jornal mínimo.

Con esta fórmula ha quedado resuelta la huelga que había planteada.

### EL CONFLICTO DE LOS REMOLACHEROS

Callatayud, 27 (2'15 m.).—Al ir a entregar al alcalde los memorandos en huelga las conclusiones acordadas en el mitin que celebraron, se encontraron el Ayuntamiento rodeado de guardias de Asalto.

Los grupos apedrearon las Casas Consistoriales y los guardias tuvieron que dar varias cargas.

Después se celebró en el Ayuntamiento una reunión de patronos y obreros remolacheros.

Ya avanzada la madrugada terminó la reunión llegándose a un acuerdo.

En la plaza de la Constitución aguardaban más de 2.000 obreros el resultado de la reunión y la fórmula adoptada fue bien acogida, disolviéndose los grupos sin incidentes.

Hoy con arreglo al laudo firmado, los obreros se reintegraron al trabajo.

### LOS PANADEROS SE DECLARAN EN HUELGA

Cádiz, 27 (2'15 m.).—Los obreros panaderos como protesta por el incumplimiento de las bases de trabajo por parte de los patronos, se han declarado en huelga.

Las autoridades han adoptado medidas para asegurar el abastecimiento de pan en la población.

## MEJORA LA SITUACION EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián, 27 (1'30 m.).—En la capital ha decrecido el movimiento huelguístico.

También en Pasajes, Tolosa y Renberia, ha mejorado la situación social.

En cambio en Hernani y Lezo los obreros se declararon en huelga, con motivo de las detenciones efectuadas en Tolosa.

A dichas localidades se han enviado fuerzas para evitar coacciones.

Esta tarde han sido libertados los individuos que fueron detenidos con motivo de la huelga.

El gobernador ha ordenado la reapertura de los centros comunista y Solidaridad Vasca.

## EN GRANADA CONTINUA LA HUELGA

Granada, 27 (2'15 m.).—Hoy ha continuado la huelga general decretada por la Confederación, aunque no con la intensidad de estos días.

Cuando en el diario "El Defensor de Granada" recibían la conferencia telefónica, unos desconocidos cortaron la línea en las inmediaciones de El Fargue.

Como autor de este acto de sabotaje ha sido detenido Joaquín Callejón.

Siguen las precipitaciones, pero el día ha transcurrido con tranquilidad.

## GUARDIA CIVIL A ARCHIDONA

Málaga, 27 (2'30 m.).—El gobernador civil hablando con los periodistas les comunicó que había ordenado el envío de fuerzas de la guardia civil a Archidona, para vigilar los campos, pues tiene noticias de que los obreros parados se dedican a entrar en las fincas para hacer las labores de la tierra sin ser contratados y luego se presentan a cobrar al dueño.

También dijo que había recibido al alcalde de Arnales el que le dio cuenta de la situación angustiosa por que atraviesa aquel pueblo a causa de la crisis de trabajo.

Le hizo saber que con el proyecto de repoblación forestal habría trabajo suficiente para todos los obreros de aquel término.

## UN COCHE ARROLLADO POR EL TREN

Alicante, 27 (2'30 m.).—En el paso a nivel de Villena una máquina que realizaba maniobras alcanzó a un automóvil arrastrándolo varios metros.

Sus ocupantes Joaquín Colomé, Tertuliano Amat y Teresa Requena, resultaron heridos de gravedad.

## REGRESO DEL ALCALDE

Sevilla, 27 (2'30 m.).—Esta mañana en el expreso ha regresado de Madrid el alcalde señor La Bandera.

Viene muy bien impresionado de las gestiones que ha realizado cerca del Gobierno en pro de los intereses de Sevilla.

## Un discurso de Martínez Barrio al que se le atribuye gran importancia política

Sevilla, 27 (2'30 m.).—Mañana domingo es esperado en esta población el señor Martínez Barrio para presidir la Asamblea provincial del partido radical.

En esta reunión darán cuenta de sus gestiones todos los afiliados que desempeñan cargos públicos.

Después pronunciará un discurso el Sr. Martínez Barrio, al que se atribuye gran importancia política.

También el ex ministro de Comunicaciones dará una conferencia el lunes en el Ateneo sobre los problemas de Sevilla.

Con ella se inaugurará el ciclo de conferencias organizado por dicha entidad.

## UNA CONFERENCIA DE BASILIO ALVAREZ

Sevilla, 27 (2'30 m.).—En el Ateneo ha dado una conferencia ante numeroso público el diputado radical don Basilio Alvarez.

Desarrolló el tema "El odio, factor disolvente" y con gran elocuencia aconsejó que se huya de los enconos y luchas intestinas entre los partidos afines en bien de la obra republicana.

Examinó las causas que dieron al traste con la monarquía y dice que el advenimiento del régimen democrático se debió a la unión de los partidos de izquierdas.

Terminó recomendando que desaparezca la semilla del odio para laborar todos juntos por el engrandecimiento de la patria.

## UNA MUJER INTENTABA PASAR DINERO

Orense, 27 (2'30 m.).—Los carabineros del puesto de Barja han detenido a Delfina Alvarez, que intentaba atravesar la frontera portuguesa llevando una importante cantidad entre las medias.

La detenida pasó a la Cárcel.

## UNA SENTENCIA INTERESANTE

Madrid, 27 (3'15 m.).—El Tribunal Supremo ha dictado un fallo sobre divorcio que sienta jurisprudencia.

Los cónyuges estaban separados voluntariamente durante tres años seguidos y el Tribunal Supremo declara que no ha lugar al divorcio, porque de hecho se ha establecido.

## TRANQUILIDAD EN ESPAÑA

Madrid, 27 (3'15 m.).—En el ministerio de la Gobernación han manifestado esta noche que las noticias que se reciben de toda España acentúan tranquilidad completa.

## EL ATRACO A LA FAMILIA SECA-NE

Madrid, 27 (3'15 m.).—La brigada de policía de investigación criminal a las órdenes del Comisario jefe señor Aparicio, realizan activas indagaciones para descubrir a los autores del escandaloso atraco cometido ayer en la carretera de El Molar.

Parece que se tiene una pista para descubrirlos.

Esta noche fué llevada a la Dirección de Seguridad la criada de los señores Secane llamada Angelita.

También se ha averiguado que uno de los huéspedes de la casa del hermano de la criada, conocido por sus ideas extremistas, ha desaparecido de Madrid.

## GESTIONES DE LAS AUTORIDADES SALMANTINAS

Madrid, 27 (3'30 m.).—Mañana regresarán a Salamanca el gobernador y el alcalde de aquella ciudad que vinieron a realizar gestiones cerca del Gobierno para procurar conjurar la huelga anunciada para el día 30.

Llevarán muy buenas impresiones acerca del empréstito de un millón de pesetas para obras.

## LA RESPUESTA DE LOS ESTADOS UNIDOS A BELGICA

Bruselas, 27 (3'30 m.).—En el ministerio de Negocios extranjeros, se ha recibido la respuesta de los Estados Unidos a la nota del Gobierno belga sobre el vencimiento de la deuda el día 15.

La nota de Norteamérica está concebida en términos análogos a la enviada a Francia.

## Detenidos libertados

A primera hora de la madrugada nos informaron de que nuestra primera autoridad civil había dispuesto que fueran libertados todos los obreros directivos de la Sociedad de Construcciones Electromecánicas que se hallaban detenidos a causa del pleito que desde hace unos días mantienen con la empresa.

La medida ha causado excelente impresión en el elemento obrero y esto hace presumir que desaparecerán las divergencias surgidas, imponiéndose un espíritu de buen sentido y que merced al mismo, los obreros volvedán al trabajo el lunes próximo, de lo que nos congratulamos.

## El general Ruiz Trillo

Hoy se espera en Córdoba la llegada del inspector del Ejército general Ruiz Trillo, que viene en unión de personas técnicas y de sus ayudantes para visitar los terrenos de Cerro Muriano que adquiere el Estado para Campo de Tiro y Maniobras de las fuerzas militares de esta región.

El general Ruiz Trillo permanecerá en Córdoba dos o tres días.

Reciba el ilustre militar la expresión cordial de nuestra bienvenida.

### ACTO DE DEMOCRACIA

## El gremio de Cocineros y Camareros agasaja a su compañero Joaquín Navarro

En el acreditado restaurant de Los Luises se reunieron anoche en comida íntima los cocineros y camareros asociados de Córdoba para rendir homenaje de cariñoso compañerismo al maestro de cocina y miembro del Comité Paritario, Joaquín Navarro, que tanto se ha destacado en la defensa de los intereses de sus compañeros de profesión.

La comida fué excelentemente servida como es norma en el acreditado restorán que dirige el notable artista culinario Antonio Sallamanca.

Con el homenajeado se sentaron a la mesa todos sus compañeros y amigos, salvo raras excepciones, debidas a ineludibles ocupaciones. En total, unos cincuenta comensales.

A los postres ofreció la comida con frases sencillas el compañero Rafael López Morán, que hizo un cumplido elogio de las condiciones morales del festejado, el fraternal camarada y verdadero paladín por la reivindicación de los derechos de la clase.

Hablaron después otros comensales, todos para elogiar la labor de Joaquín Navarro y por último éste, para dar las más rendidas gracias a sus camaradas que al honrarle a él, se honraban más a sí mismos, pues demostraban tener una unión que era la única defensa o baluarte para el prestigio y porvenir de los cocineros y camareros de Córdoba.

Se dieron entusiastas vivas al festejado, a la unión de los trabajadores, a España y a la República.

## Los estrenos de la pantalla

### Gran Teatro.—“Fatalidad”

Una notabilísima película que acredita a la Paramount y que sirve de marco adecuado para que la eminente actriz Marlene Dietrich luzca las galas de su talento cinematográfico interpretando el principal personaje de un episodio de la pasada guerra europea, argumento interesante de la película que congregó un numeroso público en el Gran Teatro.

## Sucesos y denuncias

### Accidente del trabajo

En la estación central de los ferrocarriles se causó la fractura del radio derecho, el obrero de la Compañía de M. Z. A., Juan Vega Luque, de 27 años, que recibió asistencia facultativa en la Casa Central de Socorro.

Después de curado de primera intención se trasladó dicho obrero a su domicilio, calle del Cárcamo, número 19.

### Un cuento de ladrones

A las 12:15 de la madrugada se presentó en la clínica de la calle Góngora, solicitando asistencia médica el joven de 18 años José Herrera Gómez, que dijo lo habían herido varios individuos al intentar atracarle en la plaza del Angel, cuando pasaba por dicho lugar a las siete de la tarde.

Los médicos de guardia le apreciaron cuatro heridas punzantes en el muslo derecho, que fueron calificadas de pronóstico reservado.

El lesionado después de asistido se trasladó a la Comisaría de Vigilancia, donde relató su cuento al agente de guardia que como es natural, no se tragó la “bola”.

Estrechado a preguntas el joven Herrera Gómez, acabó por confesar que lo del atraco había sido un cuento chino y que fué herido en discusión por cuatro individuos que le pusieron el pie para que cayera al suelo cuando pasaba por la plaza del Angel.

Esta nueva referencia tampoco satisfizo al policía, que dispuso la práctica de las consiguientes diligencias para esclarecer la verdad, además de dar el parte oportuno al Juzgado del distrito correspondiente.

# EL GAS

es lo más

**LIMPIO,  
COMODO Y  
ECONOMICO**

para cocinas, estufas, plancheros, calienta-aguas y todos usos domésticos e industriales.

**Instalaciones alquiladas**

.....  
Teléfonos de LA VOZ 2436 y 2437  
.....

R. I.  P. A.

LA SEÑORA

**D.<sup>a</sup> FLORA PÉREZ GÓMEZ**

Falleció a los 53 años de edad el día 26 de Noviembre de 1932, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

Su Director espiritual don Amador Moreno, su desconsolado esposo don Antonio Román Barnoso, hijos don Francisco y Leonor, sus hermanas doña Eloisa y doña Teodomira, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amistades que la encomienden a Dios y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar a las cuatro de la tarde de hoy domingo 27 en la parroquia de Santa Marina, por lo que les quedarán agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

## Cooperativa de Ebanistas

Santa María, núm. 6

MUEBLES DE TODAS CLASES Y ESTILOS

CÓRDOBA :: Teléfono 2-7-1-2

## IMPRESIÓN POLÍTICA

## Una jornada parlamentaria

Extremo interés y copiosas enseñanzas suministra la sesión que las Cortes celebraron el último miércoles.

Los radicales subrayan su postura y sus afanes cuando la oportunidad y la razón ordenan. El jefe del Gobierno en sus tres intervenciones lanza conceptos que importa recoger. Aquella unanimidad o aquellos sufragios arrolladores de las primeras fechas sufren notable merma a la hora de votar.

Léese una proposición solicitando que, sin demora, sea presentada a la Cámara la ley de garantías constitucionales. Defiéndela muy hábilmente el radical señor Orozco. Explica don Manuel Azaña las causas que retardaron el arribo al Parlamento de la ley mentada y promete su discusión próxima. Complacen tales explicaciones y el optimismo reverdece a la vera del diván azul.

Pero la minoría agraria reserva otra sorpresa. Se demanda que una Comisión colecciona las reclamaciones por vulneración de los preceptos constitucionales, para ofrecerlos en su día al Tribunal de Garantías, y que vengan al Congreso los expedientes de los deportados y de los presos gubernativos.

Habla el señor Martínez de Velasco, señalando los hechos y las causas que justifican su solicitud.

Dióle la réplica el jefe del Gobierno. Dice que semejantes medidas serían de apetecer que gustasen a todo el mundo; pero a él le basta con que hallen la anuencia de los republicanos. Pero los radicales, don Miguel Maura y otros de cuya adhesión al régimen nadie comete la puerilidad de dudar, muéstranse francamente disconformes. El señor Azaña tendría, después de la votación, que rehacer la frase.

Otro párrafo del discurso: "A mí no me extraña que las gentes exageren; yo también exagero algunas veces; después de todo, el que no exagera es que tiene poca imaginación o poco talento". Desde hace

varios años, cuando dió a la estampa sus primeros libros, advertimos que Azaña tiene mucho talento. Ayer fuimos comprendido que lo sabe y que no tiene empacho en divulgarlo.

Varias afirmaciones topamos en la oración del Presidente que nos desconciertan y apesaran: Reproduzcamos varias muestras: "Yo no sé lo que es el Poder judicial"... "Yo no creo en la independencia del Poder judicial"... "Al aplicar la ley de Defensa de la República no se infringe la Constitución; es cuando se cumple"... El señor Gil Robles reclama que vengan a las Cortes los expedientes, y el jefe del Gobierno responde: ¡Qué más quisiera su señoría!...

Todo ello aporta una normal contera. El señor Lara dice que es necesario a los ministros dar cuenta al Parlamento del uso hecho de poderes tan excepcionales, cual los conferidos por la ley del 12 de agosto. Don Miguel Maura insinúa la gravedad de que las gentes supongan que la República solo puede vivir dando trallazos. Don Teodomiro Menéndez pierde la serenidad. El señor Iranzo, de la Agrupación al Servicio de la República, dice que las palabras de Azaña le han defraudado...

Epilogo: Al imparcial espectador, adicto al régimen, la jornada de ayer solo puede adjudicarle desazón y melancolía...

JOTA

## NOTAS LOCALES

## Las farmacias de guardias

Las farmacias que están de guardia hoy domingo 27, son las siguientes:

Don Luis Marín Fernández, Gondomar, 2; don Francisco García Martínez, Rejas de Don Gome, 2; don Manuel Pineda Sánchez, Maese Luis; don Fernando Cantón Castilla, San Felipe, 3; don Emilio López Valle, Santa María de Gracia, 127.

## EN LOS ANDENES

## Llegada del ministro de Justicia

En el rápido descendiente de Andalucía llegó anoche el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz, que viene a Córdoba para intervenir en un acto de propaganda radical socialista.

En los andenes era esperado el señor Albornoz por las autoridades, funcionarios dependientes de su ministerio y muchos amigos políticos.

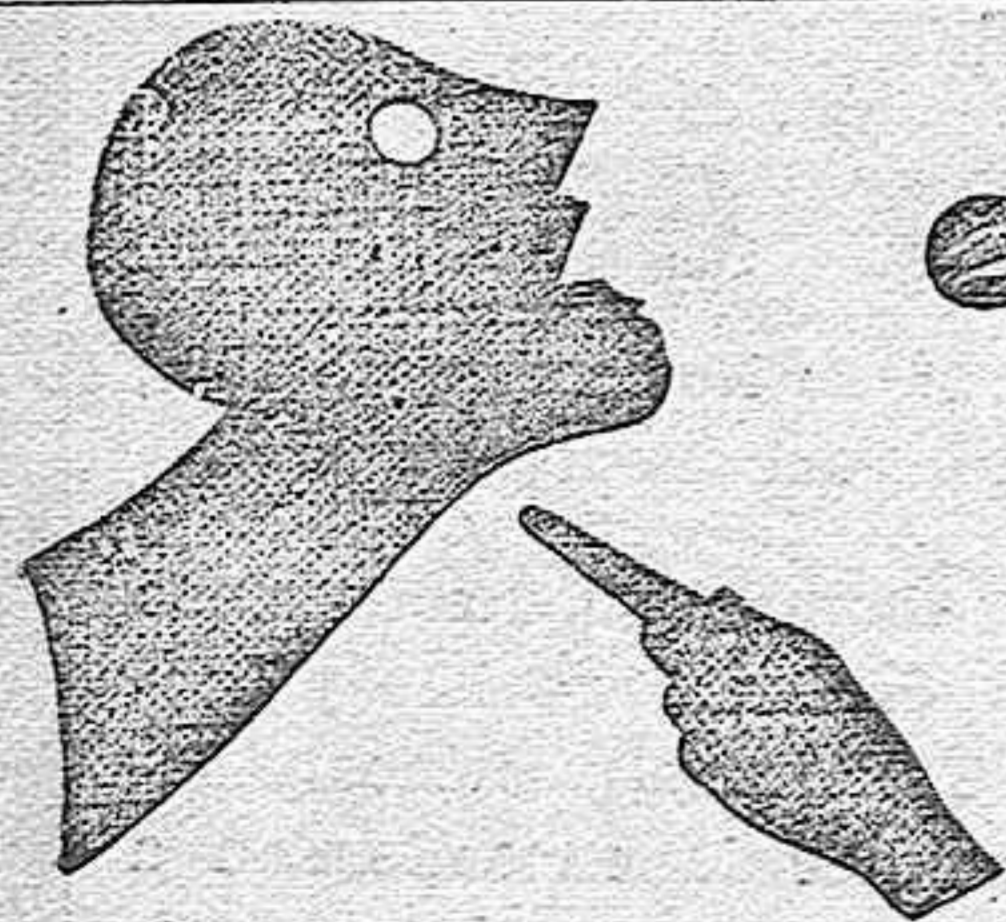
Hoy a las cinco se celebrará el anunciado mitin en el Gran Teatro y a las dos será obsequiado el ministro de Justicia con un banquete en el Hotel Regina.

Por la noche, cenará intimamente en el Instituto de Segunda Enseñanza, con el claustro de profesores de dicho centro docente.

## De sociedad

Han marchado a Madrid para tomar parte en la Asamblea de la Asociación Nacional de Peritos Agrícolas, don Francisco de P. Sallinas, presidente del Colegio Pericial de Córdoba y los miembros del mismo D. José y D. Manuel Guerra Lozano, D. Rafael Sallinas Amichalanga, D. Miguel Moreno Roldán, don Matiriano Aguilar Barbudo, don Antonio Molina Abella, don Francisco Revuelto García, don Antonio Miranda Cuasta, don Pedro Eulalio Herrero Caballero, don Francisco Moreno y don Luis López Cubero.

## COÑAC CABALLERO



## el punto flaco...

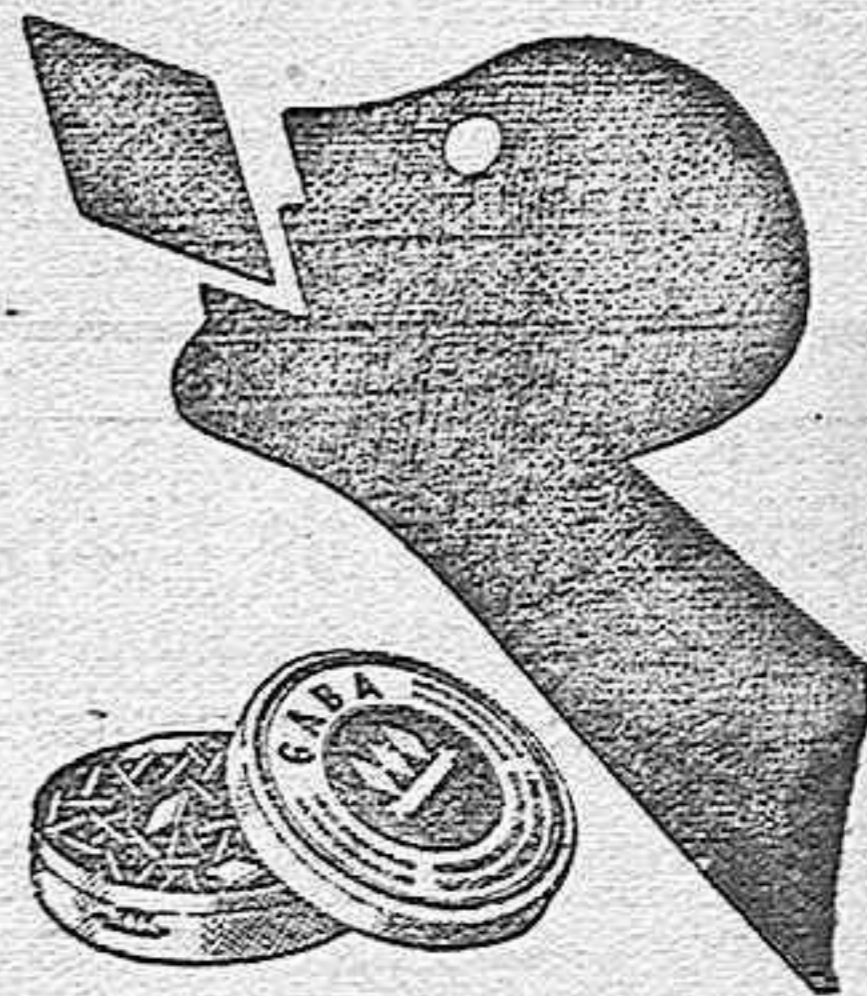
... es su garganta, donde el microbio se instala desde un principio para preparar sus peligrosos ataques. Sería necesario gargarizar a diario para proteger eficazmente su garganta; pero qué desagradable es ello!

Pues gargarice usted en seco con algunas Gaba. Desinfectan perfectamente y son tan deliciosas. Además, si tiene usted tos, las Gaba la combatirán y le proporcionarán un verdadero alivio.

60 céntimos caja pequeña  
Caja grande 2.10 pesetas  
Nueva caja UNA peseta

Cuide su garganta a diario — gargarice usted en seco con las deliciosas Gaba!

**Gaba**



## Fernán Núñez

### A VUELTA DE CORREO

Al periodista adulador y grosero no le ha gustado mi última crónica. Lo esperaba. Estos embaucadores de medianías suelen ponerse rabiosos al verse descubiertos. Tienen que cuando el público se convenza del mercantilismo de su pluma se les acabe el pan de la lisonja serril, y se vuelven rabiosos contra quien tiene la valentía de des-enmascararlos, con la misma agresividad del perro que arremete contra el mendigo, porque intuitivamente, sabe que viene a disputarle su mendrugo.

Así este pobre diablo de la pluma cuando ha visto que en mi artículo le recordaba sus pasados tiempos de vendedor de elogios a caciques y me extrañaba de que persistiera en tan ruin afán, se ha encoraginado y con el lenguaje marca de la casa, desde el periódico en que ahora come me ha lanzado unos cuantos ladridos.

Qué le vamos a hacer. Esta plaga de canes hay que sobrellevarla entre todos. Unos echándoles pan porque les laman las manos y otros aguantando ladridos y mordeduras. Lo que es lamentable es que a veces llevados de su rabia no sepan a quienes ladran y cometan pifias como la de este que se pregunta que qué soy y de qué vivo, y después hace cábalas de si seré botones de casino, empleado del Estado o "mamifere" municipal.

Poco delicado ha sido para contestar; porque de haberse informado debidamente, sabría que soy trabajador del campo, que vivo del fruto de mi trabajo y que por lo tanto ni tengo ni apetezco destinos de ninguna clase, entre otras razones, porque soy soltero, estoy bajo la protección de mis padres, que afortunadamente gozan de independencia económica, y porque soy enemigo del "pelotilleo" a los mandones, en el que por cierto es un maestro mi impugnador.

Comprenderá por lo antes dicho que no tengo ni "amo" ni jefe local al que ha-

gar. Ni tengo amo ni de esa significación los hay ya en el pueblo. El último fué aquel alcalde berengueriano, al que ese periodista ensalzó a cambio de unas pesetas, siendo por tanto asimismo este periodista, el último que en este lugar vendió su hipocresía.

En cuanto al "terrible" jefe local de mi partido, está tan compenetrado conmigo, obramos tan al unisono que puede decir y habrá dicho una verdad en su vida, que somos una misma persona.

Lamento que el continuo trato con corresponsales desnortados y no "desnortados" le inspire tan mal concepto de ellos, pero no generalice, porque hay clases.

Y en fin, termino porque necesito irme a "destripar terrones", no porque me lo indique el ultraizquierdista cobólogo (?) (vilano habemos), sino porque los que no tenemos gracia para sacar el dinero con lisonjas perrunas, nos vemos obligados a trabajar para vivir. Ahora, que esto no es Obice para que mientras trabajamos estemos alerta por si de otro "salto de trampolín" se hace de otra camisa política y viene a entreviuar a sus nuevos correligionarios, este arribista de temperamento siberiano que por una paradoja estomacal está en "El Sur".

¡Ah!, y otra vez tenga más vista para elogiar y censurar; porque como siga tirándose planchas va a disgustar a la clientela y no va a haber quien le encargue nada, porque sus elogios constituirán un certificado de nulidad y sus censuras una patente de honestidad y decencia.

\* \* \*

El corresponsal del mismo acordeón (es poco para llamarle órgano) también ha gruñido y cree que en mi crónica insultaba al alcalde. ¿Pero es un insulto decir que este alcalde usa los mismos voceros encomiásticos de un alcalde dictatorial? Yo creo que el insulto es a la opinión por querer sorprenderla con iguales artimañas, como si la gente tragara anzuelos en los que resalta el metálico cebo.

Del resto de réplica no me ocupo. Solo me queda dar las gracias a su autor por el reconocimiento de capacidad que de mí hace y por el capelo, que cuadraría mejor si como él fuera por convicción, corresponsal de la seráfica "Unión" de Sevilla.

Y si va a comentar todo lo que yo escriba, seguramente va a acabar por aprender él, porque he comprado cinco litros de tinta y pienso gastarlos. Hasta que empiece.

Corresponsal

### A LOS CORRELIGIONARIOS

## La oficina del Partido

En la secretaría del Partido Republicano Radical se trabaja intensamente en la resolución de cuantos asuntos afectan a sus afiliados.

Los diputados don Eloy Vaqueiro y don Ramón Carreras que se encuentran en Córdoba recibirán de once a una de la tarde, los días que permanezcan entre nosotros, a todos los correligionarios de la capital y la provincia que deseen formularles alguna consulta o exponerles asuntos de interés para el partido.

Para el mejor estudio de los asuntos y ordenar el trabajo que pesa sobre aquéllos, se ruega a los correligionarios que tanto de lo que afecte a secretaría como de las consultas que se formulen a los diputados dejen nota escrita en el nuevo local del Centro Republicano, Gran Capitán, 11, con la dirección de los afiliados para su contestación en la seguridad de que serán atendidos debidamente.

## GRAN TEATRO ¡Próximo Acontecimiento Teatral!

POR CUATRO ÚNICOS DÍAS

COMPañÍA LÍRICA ESPAÑOLA

DEL MAESTRO MORENO TORROBA

procedente del Teatro Calderón, de Madrid.

Jueves próximo DEBUT a las 10 y media de la noche, con el ESTRENO de la obra de clamoroso éxito

# Luisa Fernanda

zarzuela en 3 actos, el segundo dividido en 3 cuadros, de Federico Romero y Guillermo Fernández Shaw, música del maestro MORENO TORROBA.

Para atender la demanda de localidades para este estreno, se expenden las mismas en taquilla desde mañana lunes.

Precio de la Butaca: CUATRO PESETAS :: ¡Pida Ud. su localidad!

# COMERCIO QUE RECOMENDAMOS

## SE COMPONEN

paraguas, bastones y sombrillas  
se ponen telas y puños

## LA SULTANA

Casa de Mercadería y Género de Punto

Se han recibido grandes surtidos  
de lanas y pieles.

Pablo Iglesias, 9, antes María Cristina  
(Frente a la Sombrerería Diego Ruiz)

## Almacén de Muebles de todas clases

CAMAS DE HIERRO, DE BRONCE,  
DORADAS Y NIQUELADAS

SOMMERS DE HIERRO DE TODAS  
LAS MEDIDAS

## JUAN ANDÚJAR

PEDRO LOPEZ, 28 CORDOBA

## CASA PEDREGOSA

Calle Málaga, 4 Teléfono 2984

Sedería, Lanería y Novedades  
CONFECCIONES

CASA ESPECIAL EN PAÑERIA

Calle Málaga, núm. 4

## SOMBRERERIA

— DE —

## F. MELLADO RUIZ

(Antiguo maestro de la Casa Ariza)

Esmerada confección de toda clase de  
sombreros y gorras para militares,  
eclesiásticos y paisanos. Especialidad  
en el SOMBRERO CORDOBES

Precios sin competencia

PABLO IGLESIAS, 3

(Antes María Cristina)

CORDOBA

## YA BAJÓ LA



MODELO 1932

A plazos de 16 y 16,50 al mes, nada  
por adelantado. Establecimiento Qui-  
llet, S. A., de Barcelona. Representa-  
nte: F. Alijo. Plaza de la Constitu-  
ción, 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba

## PELETERÍA Y CALZADOS

## SALCINES

FERMIN GALAN 2 y 4  
(Antes Alfonso XIII)

Teléfono 2838 CORDOBA

## FABRICA DE JUGUETES y ESTUCHES para ALHAJAS

Nietos de la Viuda de Ramón Díaz Toro  
Especialidad en toda clase de estuches  
y de juguetes

Se admiten encargos expreso

EMILIO CASTELAR, 80 - Teléf. 2236

## Fotografía Linares CONCEPCIÓN, 39

Teléfono 1012 :: CORDOBA

### RETRATOS DE ARTE

Laboratorio para aficionados  
Venta de toda clase de material fo-  
tográfico y aparatos

### TRABAJO A DOMICILIO

Especialidad en toda clase de traba-  
jos en colores

## PORCELANA DE SEGUNDA

VENTA POR KILOS  
Gran surtido a precios económicos.

## Almacenes de Bateria de Cocina

AVENIDA DE CANALEJAS, n.º 9

Teléfono 2-6-2-4

## NUEVO SPORT

Teléf. 1513 - Córdoba - Claudio Marcelo, 16

PISTOLAS "ASTRA" y "STAR"  
REVOLVERES "TANQUE"  
ESCOPETAS DE TODAS MARCAS

ESPECIALIDAD en ARTICULOS  
DE FOT-BALL

## "Peluquería Fernández"

Especialidad en ONDULACION  
permanente

Tintes de las mejores marcas

Especialidad en el RUBIO PLATINO  
Hollywood

GONDOMAR, 6 PRINCIPAL

TELEFONO 2-4-7-9

## ULTRAMARINOS FINOS

Productos alimenticios de primera  
calidad en general.

Ricos y deliciosos CAFES TOSTADOS  
a diario, verdadera especialidad de  
esta CASA en todas sus clases.

Sección de Licores, Vinos reconsti-  
tuyentes, Coñac y Anisados de las  
mejores marcas - VINOS DE VALDEPEÑAS

Joaquín Carreras Rodríguez

Blanco Belmonte, 28 - Teléfono 1113

Servicio rápido a domicilio. BONIFI-  
CACION por consumo del 2 al 3 por  
100 según cuantía de las compras  
efectuadas en esta CASA.



# CARTA ABIERTA

Sr. Director de LA VOZ.

Localidad.

Muy señor mío: Como presidente de la Asociación provincial de Funcionarios municipales, adherida a la Federación Nacional de la clase, encarezco de usted la publicación de las siguientes líneas, en las que desvirtuando la afirmación que se deduce del artículo de fondo de "El Sur", fecha 24 del actual, acerca de que "una burocracia tentacular y absurda devora el 33 por 100 del presupuesto", se deshace un evidente error, restableciendo la verdad en sus justos límites.

De usted atento y s. s., BUENAVENTURA VILLA.

## A LA OPINIÓN PÚBLICA

**Los empleados del Ayuntamiento de Córdoba "no devoran" el presupuesto municipal: cumplen estrictamente su obligación y no se prestan, ni están dispuestos, a que se les haga objeto de maniobras políticas**

Serenamente, con la tranquilidad de ánimo que produce el deber cumplido y la conquista del pan con la máxima honradez ciudadana, acuden hoy los empleados del Ayuntamiento de Córdoba a la Prensa local, para deshacer totalmente unos conceptos vertidos tendenciosamente y con fines poco plausibles, procurando enfrentarnos con el vecindario, sin analizar en su fondo la labor que los funcionarios realizan; algo más práctico y más noble que la del articulista o persona que los haya facilitado, barajando caprichosamente cifras, algunas de ellas, que por los conceptos a que se contraen, debieran merecer más respeto y consideración.

Afirmamos solemnemente que será nuestra primera y última intervención, para este asunto con la Prensa, por cuanto no nos guía otro propósito que demostrar "con la elocuencia de los números y estricta aplicación legal del artículo 250 del Estatuto municipal que se invoca, en relación con el 117 del Reglamento de funcionarios vigente", que es el gasto figurado en la norma económica para el próximo ejercicio, en orden a funcionarios FACULTATIVOS Y ADMINISTRATIVOS, no rebasa, ni con mucho, el tope del 25 por 100 que el aludido precepto legal establece.

Dice, textualmente, el artículo 250 del Estatuto:

"Los Ayuntamientos fijarán las plantillas de su personal facultativo y administrativo, cuyo importe total no podrá exceder del 25 por 100 del presupuesto ordinario. Las vacantes que se produzcan desde la publicación de esta ley serán amortizadas en un 25 por 100 hasta reducir las consignaciones a este límite.

Cualquier vecino tendrá acción ante el Tribunal provincial contencioso administrativo contra los acuerdos municipales que vulneren este precepto."

Este precepto se reproduce en el artículo 117 del Reglamento de funcionarios municipales, señalando a la vez las normas a que los Ayuntamientos han de acomodarse para la reducción de plantillas, en el caso de que en alguna Corporación se hubiere llegado a rebasar el expresado límite.

La totalidad del presupuesto de ingresos que por distintos conceptos, el vecindario de Córdoba ha de satisfacer a su Ayuntamiento en 1933 será de 6.977.622'71 pesetas, que en su desarrollo durante el ejercicio y con arreglo a acuerdos Capitulares que se adopten será BUROCRÁTICA Y TÉCNICAMENTE llevada a la práctica DE UNA MANERA EXCLUSIVA por los funcionarios afectos a las Oficinas municipales e Ingeniería y Arquitectura. (Administrativos y técnicos-facultativos).

Las asignaciones figuradas en los Capítulos correspondientes a estos funcionarios, se elevan a 412.124'51 pesetas, LO QUE REPRESENTA UN GASTO ANUAL EQUIVALENTE AL 5'936 por ciento DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO.

Es decir que el Ayuntamiento de Córdoba, a buen seguro, es uno de los que menos sacrificio se impone, en orden a la retribución de sus empleados, ya que aún DENTRO DE LA LEY PODRÍA DESTINAR A ESTA ATENCIÓN UN 19'094 POR CIENTO MAS.

Ampliando más nuestro criterio en admitir que el precepto del Estatuto que invocamos comprende otra clase de personal facultativo, como son médicos, practicantes y matronas de la Casa de Socorro y Asistencia domiciliaria, aquellos, unos y otros encargados de los humanitarios servicios de asistencia a los pobres de la ciudad, inspectores veterinarios, Gota de Leche, etcétera, o administrativos, como representante del Ayuntamiento en Madrid, secretario de la Alcaldía, administradores de los cementerios, Bolsa del Trabajo, etc., etc., nos darían un aumento en los gastos de 316.987 pesetas, que unidas a las 412.124'51 hacen un total de 729.111'51 pesetas, que representa un 10'45 por ciento.

Aún nos queda a los baqueteados empleados del Municipio cordobés un 14'55 por ciento del total presupuesto para atenciones técnicas y burocráticas.

Como seguramente los lectores del artículo objeto de nuestra repulsa y de este que suscribimos encontrarán manifiesta discrepancia entre las cifras y conclusiones de uno y otro, nosotros, ESCLAVOS DE LA VERDAD, TENEMOS EL DEBER DE ORIENTAR A LOS CONTRIBUYENTES Y AL PUEBLO EN GENERAL, que sostienen las cargas municipales, alejándonos totalmente de campañas que sistemáticamente y por estos tiempos se reproducen para consuelo de la galería, tomando como blanco, de una manera automática, al empleado municipal, cual si en Córdoba no hubiera problemas de que ocuparse en la Prensa, en los solemnes momentos de la aprobación del presupuesto, estudiando cuestiones que tanto afectarían a su economía. ¡Ah, pero

es que los empleados y obreros municipales conocemos—que un botón basta para muestra—la incompetencia manifiesta del audaz articulista lanzando cifras sin el estudio meditado que toda apreciación requiere!

Y el error, insensato error, consiste en haber consignado COMO GASTOS DE PERSONAL, afectos al 25 por 100 tan decantado, TODOS LOS SERVICIOS MUNICIPALES, que por la sola razón de serlo, naturalmente constituyen los GASTOS FORZOSOS IMPUESTOS POR LEYES Y DISPOSICIONES DE LA SUPERIORIDAD.

Además, en la relación que comentamos se incluyen como EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS Y FACULTATIVOS, los pensionistas y jubilados, gastos de representación del Alcalde y de sus servidores, (¿quiénes son los servidores del alcalde, menguado articulista?), Guardia municipal, Bomberos, Guardería rural (aún no creada), personal de sillas, vigilantes de rondas, personal de limpieza de alcantarillas, buzos, sepultureros, Banda municipal, jardineros, etcétera, etcétera, la mayoría de cuyos SERVICIOS NECESARIOS SON REPRODUCTIVOS por cuanto encontrándose afectos a la recaudación de arbitrios y de derechos y tasas, NO SUPONEN UNA CARGA PARA EL ERARIO MUNICIPAL.

¿Quién habría de suponer que el feliz (?) narrador de fantasías numéricas, podría erigirse en cabecilla de una huelga de contribuyentes, para memmar a una clase digna de todo respeto en sus legítimos ingresos y perjudicar, a su vez, a la ciudad, privándola de los servicios municipales!

Total: Que de los 2.267.006'58 pesetas que se dice en "El Sur" que gasta el Ayuntamiento en sostener aquella "burocracia tentacular y absurda", aún con el criterio amplísimo que se refleja en las líneas precedentes, QUEDAN REDUCIDOS A 729.111'51 pesetas, 10'45 DEL PRESUPUESTO.

Ahora, que el pueblo de Córdoba, juzgue. El Concejo municipal conoce de la intensa labor que se realiza en el Ayuntamiento por sus obreros y por sus empleados, en los múltiples y variados servicios a que atienden. Juez documento de los razonamientos expuestos, sin duda alguna rectificará el que sustentamos en el momento de sancionar, definitivamente, el proyecto de presupuesto para el ejercicio de 1933.

Y nada más, por y para siempre.  
BUENAVENTURA VILLA Y RUIZ DE BUSTAMANTE.

De interés para los labradores

## "Derechos y deberes de los Agricultores"

Ley de Reforma Agraria y disposiciones complementarias, debidamente comentadas. Este interesante libro acaba de publicarse, y se halla de venta en librerías, estanco de la Plaza de la República, (antes Tendillas), y en el "Centro Periodístico", Morería, 14, principal, Córdoba. Precio 2 pesetas, más 0'25 para los pedidos de fuera.

## AYUNTAMIENTO

### A los comerciantes de vinos

El día último del corriente mes termina el plazo de presentación de declaraciones de existencias de vino.

Estas deben hacerse por triplicado en impresos facilitados por el Ayuntamiento, y están obligados a hacerlas todos los que tengan establecimientos dedicados al comercio al por mayor o menor de vinos o sus derivados.

### Alcaldía-Presidencia

Solicitándose de esta Alcaldía por don Juan Antonio Moreno Arenas, instalar un motor eléctrico de 1/2 H. P. en el interior de la casa número 12 de la calle de Gondomar para utilizarlo en el horno de confitería que ha de establecer en dicha finca, se anuncia al público a fin de que durante el plazo de diez días contados desde el siguiente al en que aparezca inserto el presente en el Boletín Oficial de la provincia, puedan los vecinos colindantes y demás personas interesadas, producir por escrito ante mi autoridad las reclamaciones que a su derecho convenga.

Córdoba, 24 de noviembre de 1932. El Alcalde accidental, Bernardo Garrido de los Reyes.

### Comisión gestora para conjurar el paro forzoso. Presidencia

Publicado en el número doscientos sesenta y nueve del Boletín Oficial de la Provincia, correspondiente al tomo veintinueve del presente mes de noviembre, edicto de esta Presidencia convocando a subastas públicas para contratar la realización de las obras de pavimentación de las calles del Cardenal González, entre las del Magistral González Francés y San Fernando, en tipo de licitación de CINCUENTA MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE PESETAS Y TREINTA CENTIMOS; de Emilio Castelar, en VEINTE Y SEIS MIL CUATROCIENTAS VEINTE Y CINCO PESETAS Y CINCUENTA CENTIMOS; de Don Rodrigo, en QUINCE MIL SETECIENTAS CINCUENTA Y CUATRO PESETAS Y NOVENTA Y CINCO CENTIMOS, y de Agustín Moreno, en CINCUENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA PESETAS Y SETENTA Y CINCO CENTIMOS, anúnciase por el

## Aviso a los señores suscriptores

Participamos a nuestros suscriptores que se han puesto al cobro los recibos correspondiente al actual trimestre, los que rogamos sean recogidos a su presentación por nuestros corresponsales, advirtiéndole que todo recibo que nos sea devuelto será baja en nuestra lista de abonados.

El Administrador.

presente que los pliegos para optar a dichas subastas serán admitidos hasta el día trece de diciembre inclusive y horas de oficina en la Secretaría de esta Comisión Gestora, afectada al Negociado de Enseñanza y Trabajo de la Secretaría del excelentísimo Ayuntamiento, en las Casas Consistoriales. La apertura de los sobres de las proposiciones se efectuará a las ocho de la noche del siguiente día, catorce de diciembre próximo, ante la Comisión Gestora en pleno, reunida bajo mi presidencia. El depósito provisional para intervenir en cada una de las subastas, que se celebrarán por separado y consecutivamente, será del cinco por ciento del correspondiente presupuesto y del diez por ciento respectivo la definitiva fianza para responder del cumplimiento de todas las obligaciones que haya de contraer el contratista. No se exigirá fianza previa a las Sociedades Obreras, quienes habrán de estar legalmente constituidas para intervenir en las subastas y en garantía equivalente a la anteriormente expresada, de los libramientos a cuenta se les deducirá en diez por ciento, que en su día será devuelto con iguales formalidades que a los demás contratistas. Los planos y pliegos de condiciones que han de regular la contratación de las obras de que se trata se hallan de manifiesto en la Secretaría de esta Comisión Gestora, en horas hábiles de oficina, hasta el día trece de diciembre inmediato. Figura entre ellas la de que los obreros que se emplee en los servicios expresados serán necesariamente proporcionados por la Bolsa de Trabajo.

Córdoba, 25 de diciembre de 1932. El Alcalde, Presidente de la Comisión Gestora, Francisco de la Cruz Ceballos.

## Tribunales

### Audiencia

#### Sentencias

Por las respectivas Salas de esta Audiencia provincial se han dictado las sentencias siguientes:

Sección Primera. Córdoba. Juzgado de la Derecha. Resistencia. Procesada María del Carmen Vera Talamo. Se le condena a la pena de 19 meses y un día de arresto, más 125 pesetas de multa.

Lucena. Atentado. Contra Francisco Guarina Pareja. Condena, un mes y un día de arresto y 125 pesetas de multa.

Córdoba. Juzgado de la Derecha. Tenencia ilícita de armas. Procesado Francisco Paez Rojas. A cuatro meses y un día de arresto mayor.

Castro del Río. Hurto. Procesados: Rafael Martínez Gracia, Alfonso Ji-

ménez Gutiérrez, Juan Andrés Rabadán Lucena, Juan Gómez Lucena, Francisco Jiménez Gutiérrez, Francisco Serrano Domínguez, Francisco Santos Jiménez, Cristóbal Serrano Domínguez, Francisco Santos García y Elena Jiménez Ortiz. Absueltos.

Córdoba. Juzgado de la Izquierda. Daños, contra Laurelano Montilla Cabello. Se le condena a la multa de 1.000 pesetas más indemnizaciones de 525 y 800 pesetas.

Sección Segunda. Bujalance. Atentado. Procesados José Zamora Hernández y José Zamora Cabrera. Absueltos.

### Incautación de sumarios

Por los juzgados que se mencionan se han comenzado a instruir los sumarios siguientes:

Baena. Delito contra el orden público, por haber colocado piedras en la vía férrea en la estación de Luque, hecho ocurrido el día 13 del actual.

Baena. Hurto de 150 metros de cable telefónico a don José María Onieva Ruiz.

La Rambla. Lesiones casuales ocurridas en Santaella, a Francisco Rivas Martínez, a causa de un desprendimiento de tierras.

Montilla. Tentativa de parricidio contra Francisco Sánchez Gómez que quiso arrojar a un hijo suyo por el lugar denominado Puerto de Santa María, evitándolo varios agentes de la autoridad a los que insultó y amenazó.

Aguilar. Lesiones graves que sufre la niña María de la Sierra Seco, producidas por una coz de una caballería.

Fuente Ovejuna. Amenazas y tenencia de armas contra Arsenio Enciso.

El mismo juzgado por estafa realizada en Peñarroya a Constantino Delgado Chamizo.

Otra por lesiones causadas en Valsequillo a Manuel Infante Cerrato.

Item más por hurto contra Antonio Márquez Velázquez.

Pozoblanco. Hurto de ocho cerdos de la finca Navalobos, que eran conducidos por Nicolás B. Iglesias y Antonia Muñoz Losada.

Del mismo juzgado por hurto de aves cometido en la Añora contra José Alamo Rizques.

## Comisión de Compra de Ganado

Mañana domingo y el próximo martes durante todo el día actuará la Comisión de compra de caballos para el Cuerpo de Seguridad en el Cuartel de la Victoria. La edad de los caballos para ser admitidos, será de cuatro a ocho años, la alzada mínima un metro cincuenta y siete centímetros prefiriéndose en igualdad de circunstancias ganado con capa castaña, negra o alazana.



## EL ENDIOSAMIENTO, LOS HOMBRES Y LOS CHIQUILLOS

No hablemos ya del César, porque esto de los Césares ha caído en desuso. Pero sí podemos decir, sin ánimos de afilar la intención, que al hombre hay que darle lo que es del hombre y a Dios lo que es de Dios. Acaso, el haberse olvidado de este axioma, haya producido el descoyuntamiento de nuestra espina dorsal política, ya que algunos hombres han querido para sí lo de Dios y han pretendido dar a Dios lo del hombre. Es lo cierto, que el mundo obedece y mientras obedezca es señal de que alguien manda. Ahora solo nos falta averiguar, quien es quien manda, si Dios o el Diablo.

Por ejemplo, ayer, un grupo de mozalbetes cavernícolas promovieron un incidente en la Plaza de los Ministerios, frente al Palacio del Senado. Salían los generales encartados en el proceso de las responsabilidades del año 23 y los mazalbetes, dejándose llevar por su inconsciencia, rompieron en aplausos y en gritos subversivos. Y claro, el público, contrarrestó la acción con la violencia. Bofetadas y palos. Razones contundentes. Total, poco más o menos hacer de la política y de los ideales una resultante de plaza de toros en día de división de opiniones. Reacción y acción. Es decir, esforzarse los unos en colocarse a la altura de los otros. Altura de inconsciencia. Altura de mozalbote en la que no se sabía bien quiénes eran los mozalbetes. Está haciendo mucha falta menos razonamientos de puños y un poquito de más razonar de cabeza. El equilibrio y la sensatez obedientes a una ley cerebral pudieran darnos para Dios lo de Dios y para los hombres lo de los hombres.

Un obrero exhibía como un airón de triunfo, entre sus dedos, como garfios, un mechón de pelo de un mozalbote cavernícola. Es decir, el hombre, usando de la fuerza se impuso al chiquillo tirándole de los pelos. Como si por los pelos tuviera necesidad de aportar su razón.

Estamos en el momento en que los ideales luchan y como el ideal se ha tamizado ya en los anhelos populares, a nuestro juicio, sobra la ligereza de arrancar los pelos por existir contra la insensatez imberbe la razón poderosa de la soberanía popular, por lo tanto los gritos histéricos de la precocidad insensata nada pueden representar que sea razonable para que la razón de esta soberanía precise de la compostura poco elegante y no muy reflexiva.

A nuestro juicio el matiz tiene una fundamental importancia de la expresión política, por lo tanto consideramos que no se puede matizar razonablemente arrancando la cabellera a los chiquillos. Ni siquiera en el orden de la disculpa podemos encontrar la lucha del hombre con el hombre, y francamente, la lucha del hombre contra el chiquillo deprime en nuestro ánimo la poderosa razón ideológica claramente expresada por la soberanía popular.

Por estas razones y por otras, que todavía nos llamamos quisiéramos nosotros para Dios lo que es de Dios, para los hombres lo que pertenece a los hombres, y para los chiquillos lo que es potestad de los chiquillos. Mientras barajemos las hombradas con las chiquilladas y la santa fé ideológica con el instinto a ras del suelo, no podremos obtener otra resultante que la descoyuntamiento de la espina dorsal política. Ya va siendo hora de que hombres y niños, vayamos teniendo un poco de formalidad.

J. ROMERO-MARCHENT

## Reunión del Comité provincial

El domingo 27 a las seis de la tarde se reunirá en el Centro Republicano, Gran Capitán, 11, el Comité Provincial del Partido Radical.

A la reunión que tendrá verdadera importancia por los asuntos que en ella han de tratarse asistirán los diputados a Cortes señores Carreras y Vaquero.

La presente citación sirve de aviso para todos los que componen el referido organismo provincial,  
**EL COMITE**

## DE CINE

## CONDENADO

Así es el título de la película sonora que se estrena hoy en el Cine Alkazar y por primera vez en Córdoba.

Mucho hemos oído y leído sobre el éxito emocionante de esta producción de "Artistas Asociados", que por ser el protagonista el célebre Ronald Colman lleva ya la sanción del éxito.

La película es emocionante en todas sus escenas y la preciosa Ana Harding contribuye con su arte a la feliz interpretación.

Hoy es día de gala en el Cine Alkazar que por lo visto no escatima sacrificios teniendo la butaca a 0,60. Así se consigue el favor del público, que siempre corresponde con creces.

## Hacienda

Pagos para el lunes

Por la Depositaria pagaduría de Hacienda de esta provincia se hará efectivo el lunes un libramiento expedido a nombre de don Pedro Villoslada Peñalup.

## NOTAS LOCALES

### MUSICA EN LA VICTORIA

Obras que ejecutará la banda municipal el día 27 de noviembre de 1932 de tres a cinco de la tarde en La Victoria:

- "Marcha Militar núm. 1", Schubert
- "Lohengrin" cortejo, Wagner.
- "Rapsodia Húngara, Liszt.
- "El Sitio de Zaragoza" fantasía militar, Oudrid.
- "La Revoltosa" selección, Chapí.
- "Pasacalle del 86" (primera vez), Lucena.

### MADRINA DE PAZ

Solicita madrina de paz con fines matrimoniales el sargento Juan Rosa de las Matas. Primera Compañía de Ametralladoras del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán, número 1.

R. I.  P. A.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

## D.<sup>a</sup> Carmen Mora Iñigo, viuda de Mesa

Falleció en el Señor el día 28 de Noviembre de 1931

Sus hijas doña Asunción, doña Carmen y doña María e hijos políticos, ruegan a sus amistades se sirvan encomendarla a Dios y asistir a las misas que se celebrarán el lunes 28, a las ocho de la mañana, en la parroquia de San Miguel, por lo que les quedarán agradecidos.

# ATENEO ESCOLAR VETERINARIO

El sábado tuvo lugar en el salón de actos de este Ateneo una conferencia a cargo del catedrático y secretario de la Escuela Superior Veterinaria de Córdoba don Germán Saldaña, que versó sobre el tema: "Algunas consideraciones sobre nuevos estímulos biológicos".

El presidente del Ateneo señor Puig, hizo la presentación del conferenciante, y exhortó a sus compañeros para que fueran ellos los que se estimularan dando esas conferencias. Dió las gracias al conferenciante que tan generosamente se brindó para departir con ellos en amena charla.

El señor Saldaña, haciendo uso de la palabra, dijo así:

Señores, queridos compañeros: Yo siempre atiendo gustoso a los requerimientos vuestros, y no quería negarme a pesar de tener mis reservas, pues en vez de ser nosotros los que os diésemos una lección más, sois vosotros los que debierais darla para que además ello os sirviera de entrenamiento y de estímulo, pero yo no me he querido negar y por eso vengo.

Agradezco a todos mucho su asistencia, pero más aún a mis compañeros de claustro, ya que ellos de mí nada pueden aprender.

Por tratarse, señores, de un ateneo escolar, solo he recopilado varios trabajos, que se encontraban dispersos por revistas y que a vosotros no iniciados en estas cuestiones os sería difícil unir. Mi conferencia va a estar dividida en dos partes, la una que se ocupará de "acciones sobre las mitosis de los estímulos lejanos" y la otra de los "efectos de esos mismos estímulos sobre la embriogénesis".

En el 1923, el profesor ruso Gurwitsd, estudiando en el meristemo de la cebolla, observó que enfrentándola con otra de dirección vertical, próximamente a unos dos milímetros de su extremo, que es la zona más rica en mitosis, ésta se incrementaba grandemente en esa zona y en el lado que miraba a la raíz de dirección horizontal.

La distancia entre ambas raíces tenía que estar entre un máximo y un mínimo de 38 mm. y 2 mm. respectivamente, y para que este fenómeno de incremento de las mitosis se realizara bastaba solo un plazo de tres horas. Estudiando el fenómeno, se le ocurrió interponer cosas entre las raíces, primero cristal ordinario y pudo comprobar que el hecho no se verificaba; cambió después el cristal ordinario por cuarzo y entonces sí, el cuarzo dejaba pasar esos supuestos rayos; como vosotros sabéis el cuarzo deja pasar rayos que el cristal ordinario no.

Gurwitsd, puso en un tubo de cristal horizontal un renacuajo con la cabeza mirando hacia la raíz vertical, comprobó que el fenómeno también se realizaba, y otro tanto ocurría sustituyendo el renacuajo por sangre, por un cultivo de levadura y con bacterias distintas, entre otras el bacterium tumefaciens, como es sabido productor del cáncer en distintas plantas y que por es-

tar localizado en la periferia de estos neoplasmas y no en las mismas células cancerosas, se suponía excelente para la experiencia de acción a distancia.

Hasta aquí se había empleado como detector la raíz de la cebolla; pero sustituyéndole por levaduras y colocando a cinco milímetros de distancia un tubo con caldo con sangre, pudo observar que aquellas crecían con gran exuberancia; hizo la experiencia con otras bacterias, mesotéricus, lactis, aerógenes, etc., con idéntico resultado. Hasta este momento, he citado únicamente experiencias hechas con vegetales, pero es que este estímulo existe también para las células animales. Gurwitsd y su escuela estudiaron esta acción en la córnea de la rana, tritón, etc., y vieron que colocando un cultivo en agar a cinco milímetros de las heridas corneales, éstas activaban su proceso de cicatrización muchísimo más de prisa que en estado normal, por aumento en las mitosis.

Recurrió también a los huevos de erizo de mar fecundados, que como es sabido, esto se realiza en el agua, pues la hembra los pone en estado virgen y en las aguas los espermatozoides van en su busca y los fecunda, y vió que colocados los huevos próximos a un cultivo de levadura, la segmentación o sea la formación de la mórula, blástula y gástrula, etc., era más rápida. Pero la etiología de estos hechos no está aclarada. Algunos investigadores opinan que las oxidaciones tienen influencia marcada; en apoyo de esto, se observa que si en vez de colocar sangre normal como estimulante de las mitosis en la raíz de la cebolla, se coloca sangre de un animal que previamente había sido intoxicado con óxido de carbono, el fenómeno de aumento de mitosis, no se da, deduciendo de esto que sería el oxígeno el que intervendría en el fenómeno. Otro tanto ocurre también con el suero de la sangre, que no actúa como estímulo de los fenómenos mitóticos, pero si le añadimos oxihemoglobina, u otro cuerpo rico en oxígeno, como lo es el agua oxigenada vemos que inmediatamente se realiza el fenómeno.

Indudablemente, hay además cosas distintas de las oxidaciones. Y así, en la acción

estimulante de las células cancerosas, no puede hablarse de fenómenos de oxidación, pues en su seno solo hay una glucólisis; como ocurre también en la contracción muscular en que hay dos fases, una anaerobia de formación de ácido láctico y otra aerobia de oxidación de este ácido láctico, y es durante la primera fase cuando la contracción muscular puede actuar como mitogénica.

Y aún hay más, si a la sangre le añadimos cinauro potásico, cuerpo que sabemos que impide las oxidaciones, vemos sin embargo que las mitosis se activan. ¿Cómo entonces explicarnos esto? Seguramente por un fenómeno de glucólisis; como en el cáncer cuando se halla en estado de necrosis, es probablemente la proteólisis suficiente para exacerbar la mitosis; pero es que aún vemos, que con solo someter a la acción de una albúmina en digestión pepsica o pancreática surge algo que puede exacerbar las mitosis, ¿cuál es la causa de la mitogénesis? Indudablemente hay algo, movimiento ondulatorio, eléctricos desplazados, lo que sea, que no es detenido por el cuarzo, ni por el agua, pero si por la gelatina y el cristal ordinario.

De ello se deduce, que su comportamiento es análogo al de los rayos ultravioleta de la longitud de 2.600 Angstromm, próximamente, ya que los rayos de una longitud por debajo de 1.700 son absorbidos por el cuarzo y por el agua, y los superiores a 2.000, no son debilitados por la gelatina.

Como además, obteniendo mediante espectrógrafos rayos entre 1.990 y 2.300 Angstromm, se han demostrado efectos mitogénicos en ellos, esto es una razón más para suponer, aunque no puede afirmarse, la gran semejanza, tal vez la identidad de estos y los emanados de una fuente biológica.

## EFFECTOS DE LOS ESTIMULOS LEJANOS SOBRE LA EMBRIOGENESIS

Estas experiencias se han hecho en los huevos de erizo de mar y principalmente en una de sus especies, el paracentritus lividus. Se depositan los huevos ya fecundados por los zoospermos en un recipiente que contiene agua de mar separado por una lámina de cuarzo de otro inferior en el que ponemos un cultivo de estafilococos y observamos que no ocurre como en los casos anterior-

## LO MEJOR PARA EL FRIO

Una buena pelliza, un buen gabán, un buen corte de traje, una buena camiseta y pantalón de punto o afeipada, una buena manta de viaje o de cama. ¿Y si es para señora? Un buen corte de abrigo de gamuza o de astrakán, un buen corte de bata, un buen chal de punto o afeipado, un buen abrigo corto de lana, (que los hay desde 2'50 pesetas). ¿Y si es para niños? Una buena capita de lana, (que las hay desde cuatro pesetas), un buen abrigo lana (que los hay desde una peseta), e infinidad de artículos a precios de verdadera ocasión, en EL METRO y también en sus tres Sucursales.

En checos para caballero y niño, extenso surtido y precios increíbles de baratos.

Visite EL METRO o cualquiera de sus tres Sucursales y se convencerán de la realidad.

## EN BENEFICIO DE CÓRDOBA

## Acerca de la nueva necrópolis

res que va más de prisa la mitosis, sino que surgen monstruosidades larvarias.

La larva de este erizo, es de constitución sencilla, el plúteo, como se llama, semeja a una torre de Eiffel, y en ella hay que estudiar dos brazos dorsales, dos brazos ventrales, boca, esófago, estómago, etc. Si en la parte inferior de la caja hemos colocado un cultivo "muerto", las larvas que nacen son normales, transparentes, con su esqueleto calcáreo, pero si actúa durante algún tiempo un cultivo vivo, entonces aparecen formas aberrantes, sin dos o sin ningunos de los brazos.

Estos trabajos se han hecho también sobre los gametos así, cuando a los zoospermos se les somete 20 o 40 minutos a la acción de los cultivos se dan monstruosidades diez veces de once y ocho de nueve en los óvulos. Son aquí como para las mitosis, los fenómenos de oxidación de glucólisis, etc., los determinantes.

Por último se ha conseguido determinar estas monstruosidades por la acción de los rayos beta, del urano X. Sabido es que el nitrato de urano, recién preparado, solo da emanaciones alfa, que son muy débiles, tan débiles que con un papel, se inhibe su acción, en cambio, cuando se envejece la del nitrato de urano o se agita con éter el nitrato de uranio hidratado cristalizado, se forma urano X que da las emanaciones beta y gamma, siendo los beta más duros que los alfa, y los gamma aún más, verdaderos rayos X de tal dureza, que harían invisibles los esqueletos. Cuando nosotros exponemos a una solución de urano X, que además está a una concentración suficiente y a cuatro milímetros de distancia, se produce el fenómeno de las larvas teratológicas; menos veces si está más diluido. Estas anomalías se producen en treinta minutos.

Un dato más quiero añadir: En Medicina humana se ha observado muchas veces un fenómeno, y es en la mujer que necesita ser castrada y se la hace por medio de los rayos X. Si esta castración es imperfecta y queda embarazada, después su producto es muchas veces un caso teratológico. Esto mismo ocurre en los embarazos que por un error diagnóstico, se han estimado como miomas y el tratamiento por los rayos X ha dado lugar a fetos teratológicos.

Con esto, doy por terminada mi charla, cuyos interrogantes, sin contestar y paréntesis abiertos, brindan ancho campo a la experimentación biológica, que yo vería con gusto que vosotros siguierais por bien de la ciencia y de nuestra profesión.

El conferenciante fué muy aplaudido y felicitado por su brillante disertación.

F. KRIEG

## Alcántara Rubio

Odontólogo: Enfermedades de boca y dientes

RAYOS X - MÁLAGA, 8

TELÉFONO 2772.

Entre las distintas reformas que Córdoba necesitaba, muchas de las cuales ya se han realizado, figura en primer término la traída de aguas, construcción de grupos escolares y casas baratas, tendido de la red del alcantarillado y edificación de una nueva necrópolis.

En esta última cuestión pusieron muchos un gran empeño, fundándose para realizar sus propósitos en la clausura de ambos cementerios.

Grandes batallas se han refido hace años en la Prensa local, con relación a este asunto, pues por lo que respecta al antiguo de San Rafael, era objeto de repulsa por su proximidad al Matadero público, extremo que fué siempre muy combatido; y en lo relativo al de la Salud, se fundamentaban en su clausura en ser los aires del Suroeste los más predominantes en aquel sector y por lo tanto era creencia general el que se perjudicaba la salud del vecindario, creencia que tomaba cuerpo ante la repetición de las epidemias que en el barrio del Alcázar Viejo se desarrollaban.

La realización de aquella magna obra era una utopía, por lo de siempre: la carencia de dinero.

Pero quiso orillarse esta dificultad, y al efecto, ya hace años que llegaron a destinarse hasta cincuenta mil pesetas, en un presupuesto ordinario, a más de otras mayores sumas que se desligarían del extraordinario para estas atenciones, y fué entonces también la primera vez que se pensó en votar un crédito de diez millones para aquellas obras.

Nombróse—como siempre—la consabida comisión que entendiera en el asunto, y ésta, después de estudiar las circunstancias que pudieran serle más favorables para salir airoso de su cometido, eligió los terrenos enclavados en el sitio denominado "Campiñuela baja" y "Cerca de Rabanales", entre la línea férrea de M. Z. A. y el molino llamado de "Los ciegos" en el camino que conduce a la primera de aquellas fincas; se tomaron las medidas preliminares y hasta se dió algún dinero a cuenta de la adquisición del perímetro necesario.

Pero las sumas consignadas en un presupuesto o dos tuvieron que transferirse para dedicárselas a otras atenciones más urgentes.

Y no pudiendo los Ayuntamientos de aquellas épocas allegar recursos de otra forma más que la indicada, el proyecto fué a dormir el sueño de los justos, cuya suerte han corrido también tantas iniciativas, que después se han malogrado por la eterna falta de pesetas y las eternas rivalidades políticas.

Solamente empezó a recordarse algo de este proyecto hacia primeros del año de 1929, pero tratando de emplazarlo en el sitio denominado "Alameda del Obispo", lu-

gar no muy adecuado—según los técnicos—por ser terreno pantanoso, pero sí resultaba beneficioso para los bolsillos de alguien interesado en que allí se realizaran las obras.

Con el primitivo proyecto se llevaría mucho adelantado y se perseguiría la construcción de una necrópolis lejos de la población y próxima a dos líneas férreas, por donde no estuviera lejano el día en que se hicieran los transportes fúnebres, como ocurre en Bilbao y otras poblaciones, para mayor comodidad del vecindario y siguiendo las corrientes modernas que en todos los órdenes se imponen, al librarse grandes sumas para la construcción de caminos vecinales y reparación de otros, con objeto de dar trabajo a los obreros, era indispensable hacerlo también para edificaciones como la que se trata y levantamiento de grupos escolares y casas baratas, en donde pudieran tener ocupación los obreros de otros ramos y como consecuencia las industrias afines también obtendrían ventajas que alcanzarían a todo el ramo de la construcción.

J. CAÑAS

## ¿SERÁ VERDAD?...

Diálogo entre dos amigos: —Lo que acabas de decirme me interesa grandemente, pero me inspira alguna duda.

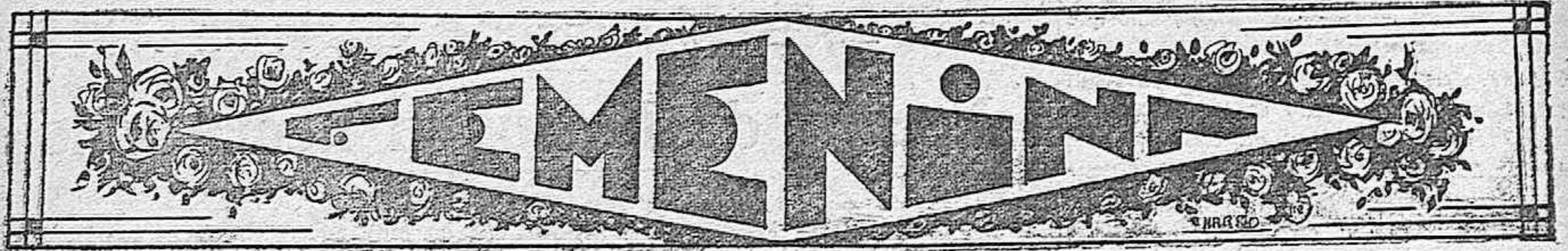
—No lo dudes, es cierto. Lo que hace falta, porque te conviene, es que te decidas pronto y no titubees. Únicamente durante lo que resta de mes, te será posible adquirir los magníficos receptores "CONSOLETTTE" tipos 2607 y 2609, al precio que tuvieron en la primera quincena de Octubre y a 750 pesetas el tipo 2511 con altavoz.

—¿Y dónde debo adquirir uno de estos aparatos?

En la Sucursal de esta plaza de la Casa ULTRA-RADIO, calle Concepción 31, teléfono 2145 que es exclusiva de "PHILIPS RADIO" y "LAMPARA PHILIPS". ¡Ah, se me olvidaba! Y si quieres, dárles un alegrón a tus chicos, en dicha Casa reparten tarjetas para canjearlas por bonitos juguetes "YO-YO" y tendrás que leer diariamente LA VOZ para enterarte del día y hora en que verificará gratuitamente dicho canje.

## TRASLADO

Don Angel Trujillo Priego, representante de la Casa F. Gómez S. A. abastecedora de Institución Cooperativa, se ha trasladado de Ramón y Cajal, 7 a García Lovera, 6 duplicado. Teléfono 2943



## EL CALZADO IMPERMEABLE

No negaremos que los chanclos son muy útiles y prestan buenos servicios. Sobre todo a los niños, pero también es cierto que a las personas mayores no les gusta llevarlos.

Se les reprocha el que calientan los pies con exceso y resultan pesados y molestos. Además con los zapatitos que hoy llevan las mujeres, los chanclos no pueden sostenerse o han de ser tan pequeños que acaban por no servir para nada.

Ultima razón en contra: los chanclos son caros y duran poco. Todo esto indica la necesidad de buscar algo que los sustituya.

A nuestro juicio no hay más que un medio: impermeabilizar el calzado, se entiende, el que se lleva a diario, bien sea para correrías por la ciudad, para el trabajo o las expansiones campestres.

Los medios son numerosos, pero solo citaremos los más prácticos:

Primero. Hágase fundir a fuego lento: 15 gramos de cera amarilla, 10 gramos de pez. Cuando la fusión sea completa, retírese del fuego y sin dejar de menear la mezcla, añádase 150 gramos de aceite de linaza y una vez que éste se haya amalgamado bien con los anteriores ingredientes, se echan 10 gramos de esencia de trementina. Para esta última operación hay que alejarse de la lumbre y aún es más prudente marcharse a otra habitación.

Con un pincel grueso se unta esta pomada sobre toda la superficie del zapato nuevo, cuidando de que penetre bien en todas las junturas de las costuras lo mismo que por debajo de la suela.

El producto deberá estar a una temperatura de 35 o 40 grados y una vez bien extendido sobre los zapatos se dejan éstos secar y después se usan. Repítase la operación durante dos o tres días al principio y después una vez al mes. Empleando este procedimiento el calzado estará siempre flexible y no dejará pasar el agua.

Si se quieren impermeabilizar zapatos usados, será preciso ante todo que estén muy secos.

Segundo. Un poco más complicado que el anterior pero no difícil este segundo procedimiento consiste en cortar goma natural en rajitas muy finas y hacer que se disuelva en aceite de pescado. La disolución se hará sobre la lumbre y en la pro-

porción de 400 gramos de goma en un litro de aceite.

También se puede comprar disolución de goma en aceite de trementina. En este último caso la preparación difiere un poco, pues para un litro de aceite de pescado se necesitan 8 gramos de disolución de goma más 400 gramos de cera. Procédese del modo siguiente:

Hágase fundir la cera y cuando esté líquida añádase la goma y el aceite, meneándolo hasta que la mezcla sea completa. Esta última operación ha de hacerse muy lejos de la lumbre a causa de la esencia de trementina que es sumamente inflamable.

Lo mismo que para el procedimiento anterior hace falta que el calzado sea nuevo o al menos que esté muy seco y por medio de un tapón de lana se extiende la grasa sobre el cuero, después de calentarla al baño de maría (lejas de la lumbre) para ponerla líquida.

Tercero. Añadiremos un tercer procedimiento que tiene la ventaja de no ser inflamable, se prepara cerca de la lumbre y se aplica también en ella o bajo la acción del sol.

Después de reblandecer la goma en agua hirviendo, se disuelve en aceite de linaza mientras que en otro precipitado se hace fundir cera y trementina, igualmente en aceite de linaza. Mézclanse las dos soluciones pasándolas por un tamiz. Para medio litro de aceite se necesitan 60 gramos de goma y poco más o menos las mismas proporciones para la resina y cera.

Esta composición aplicada en capas ligeras sobre el cuero, no tarda en ser absorbido por sus poros, sirviendo de impenetración y obstáculo a la humedad.

## Contra las manchas y decoloraciones

Las manchas y decoloraciones son cosas diferentes, aunque una decoloración sea una mancha en el sentido de ser la mancha que altera la uniformidad del color, no puede decirse sin embargo que una mancha sea una decoloración.

La mancha es el producto de la adición de algún líquido y sustancia extraña en el tejido sobre el que se extiende, dejando una marca de distinto color. Se quita por medio de algún agente que elimine la

materia extraña dejando el tejido intacto sin que deba quedar en él ni siquiera un círculo delator del sitio en que estuvo la mancha.

La decoloración es el cambio en el matiz original del tejido, por efecto de la eliminación del color y a veces trae consigo la necesidad de teñir la prenda. Es decir, que en este segundo caso el agente ha de obrar más bien como restaurador que como eliminador.

Muchas son las manchas que se pueden quitar sin grandes dificultades. Las decoloraciones son más difíciles de tratar y cuando se cambian ambas, entonces es casi imposible borrar las huellas que dejan sobre el tejido. Esta combinación de mancha con pérdida de color reconoce por causa una sustancia compuesta, es decir, un líquido en el que se amalgaman varios ingredientes: por ejemplo, la mancha de crema de frutas, lleva aparejada la decoloración, porque la grasa de la crema causa la mancha y el ácido del jugo de las frutas se "come" el color. Para borrar esta traza se necesitan dos agentes, uno que quite la materia extraña y que puede ser agua hirviendo, bencina, etc. y otro de naturaleza química para restaurar el color. Este último ha de teñir el género si el color ha sido eliminado o devolver el tono primitivo si es que fué alterado por efecto de una reacción.

Las manchas de frutas pueden hacerse desaparecer en la mayoría de los casos si todavía fresca se ponen bajo el chorro de agua caliente, pero antes hay que saber si lo resistirá el tinte de la tela. Si esta es blanca, como por ejemplo la ropa de mesa, no hay que vacilar en aplicarle el procedimiento del agua caliente. Por medio del limón, sal y mucho sol se quitan las manchas de hierro de los géneros blancos, pero el ácido del zumo quitará el color de los tejidos.

En los casos difíciles no hay más remedio que recurrir a un quitamanchas. Pues las tentativas inexpertas solo conseguirán empeorar el estado de las cosas. Con mucha frecuencia los mismos profesionales se niegan a dar garantías, no atreviéndose a asumir la responsabilidad en caso de fracaso. Esto basta para indicar los riesgos a que se expone el que sin conocimientos previos se atreve a cometer la empresa en que los peritos en la materia no están seguros de triunfar.

**¡¡ OLIVAREROS !!**

Asegurad contra roturas la maquinaria de vuestros molinos en

**“PLUS ULTRA”**

Compañía Anónima de Seguros Generales

Agente Provincial: **REMIGIO ABAD**

Jesús y María, 2. — CÓRDOBA

También trabaja los Ramos de Vida - Incendios - Accidentes  
Responsabilidad Civil - Robo - Motin y Transportes**LUBRIFICANTES****ALASKO****SON LOS MEJORES**

VENTA EXCLUSIVA PARA ANDALUCÍA

**AUTOELECTRIC**

ALAMEDA, 39 Málaga :: Teléfono 1832

Anuncios "NIETO" (Málaga)

**¡MUY INTERESANTE!**

Se pone en conocimiento del distinguido público de Córdoba y toda su provincia, que de las dos sombrerías que tiene Padilla Crespo en Córdoba, queda la de la calle Gondomar, número 3, como central, en cuyo establecimiento está personalmente Padilla Crespo a la disposición de quien le honre con su visita, participándole que el décimo de Lotería que regala diariamente y el día de venta que sortea mensual, solo queda implantado este sistema para los clientes que compran en la calle Gondomar, número 3.

**Cámara Oficial de la Propiedad Urbana**

(BOLSA DE LA PROPIEDAD)

**CASAS EN VENTA:**

San Francisco, 58.

Badanas, 6.

**ARRENDAMIENTOS:**

Málaga, 1, local para comercio o industria con sótano.

Doce Octubre, sin número, dos locales para almacenes o taller.

Tomás Conde, 6, piso alto.

San Felipe, 9, dos locales para comercio.

Fernández Ruano, 9, portal para industria.

**INFORMES:**

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana (Góngora 28), de 9 a 2.

Los suscriptores de "LA VOZ" encontrarán para esta clase de publicidad, una bonificación de un 20 por 100 que ofrece la Administración como descuento por cada inserción se abonarán también 15 céntimos por el Impuesto del Timbre. Pago anticipado.

**Arrendamientos**

DESEO piso que no esté muy distante del centro de la capital y que tenga unas cuatro habitaciones. Dirigirse a esta Administración.

**Compras y ventas**

SE VENDE una máquina de escribir Yost y varios muebles. Razón: Pedro López, 26.

AVISO: Lana castellana superior para colchones, se vende en los Almacenes de F. Solano. Lucano, 36.

CUOTAS: Se venden cuatro uniformes de artillería. Dos de diario y otros dos de paseo. Razón: Rodríguez Sánchez, 4.

AUTOMOVIL Dodge abierto, buen estado, once mil kilómetros recorridos. Vendido precio económico. Arfe, 10. (Stadium).

SE VENDEN 300 millares de naranjas. De 70 a 80 millares de marta y las restantes, chinas. Razón Huerta de la Portada, (colindante con la carretera de Madrid).

VINOS.—Blanco corriente de dos arrobas en adelante a 750 pesetas arroba. Por bocoyes completos a, 7 pesetas arroba, libre de todo gasto sobre domicilio Córdoba. Bodegas Diéguez, Realejos, 66, Córdoba. Teléfono 2928. Pida también los precios de vinos finos de a 20, de a 24 y de a peseta.

**Huéspedes**

SE ADMITEN uno o dos huéspedes en familia. Razón: A. Canallejas, número 7, segundo izquierda.

SE CEDEN dos habitaciones amuebladas por separado o pensión completa. Razón: Teniente Albornoz, número 4, de once a cuatro.

**Pérdidas**

SE HA perdido una perra, raza verdina, entiendo por Canela, la persona que se la halla puede entregarla en la droguería del barrio de Gavilán, donde se le gratificará si lo desea. Tiene de señas una pata rota amudada.

**Varios**

NECESITAMOS propagandistas para trabajar en las novelas por entregas, dentro y fuera de la capital. 50 a 60 pesetas semanales de comisión. Zamorano, 10.

SE NECESITAN buenos productores seguros accidentales para Compañía importante, con referencias. Dirigirse apartado, 59. Córdoba.

INSTALACIONES eléctricas. Casa Fernández. Sevilla, 5 y 7. Teléfono 1318. Córdoba.

BORDADORA: Se hace toda clase de bordados a máquina, juegos de cama de 10 ptas. en adelante, incrustación metro 0'15, recto honda 0'20. Razón Pi y Margall, 1, principal.

SEÑORITAS: Hacen falta aficionadas al teatro. Agrupación F. O. Darán razón en la tienda de perfumería y paquetería "La Sultana", Pablo Iglesias, número 3.

FALTA representante comestibles con referencia Córdoba y todos sus pueblos. Escribir: José Álvarez Conde, Ibarra, 26, Sevilla.

SASTRE: Necesitanse oficiales y aprendizas. Se dan prendas a la calle. Moreña, número 12.

Coktail de hoy



LOLA JAEN

## LA CONCHA.-Club Femenino

CAFÉ-RESTAURANT

a todas horas del día y de la noche

### ¿Hola Fernando, a qué te dedicas?

Pues verás la vida que me raspo. Ni duermo. De diez de la mañana a dos de la tarde tomo el vermut en el Club Femenino la Concha, que es servido por señoritas más guapas y más simpáticas. Algunos días almuerzo allí, que sirven divinamente; que hace buen día de sol, me voy a la Venta del Carmen, tomo café y me tuesto, oyendo el portentoso altavoz; a la caída del sol me voy al Club, tomo unos chates, como allí, tomo el café y me quedo cogiendo sitio para el cabaret, que es lo más divertido que hay en Córdoba, y no sé lo que me pasa que amanezco todas las mañanas en la Venta del Carmen. ¿Qué habilidad será la óe Manolo?

Los domingos y días festivos de 6 a 8 sección vermouth con señoritas de pista

## MAQUINAS DE ESCRIBIR

UNDERWOOD, REMINGTON, IBERIA, ROYAL, SMITH-PREMIER

Todas las marcas baratísimas y con grandes facilidades de pago.

TALLER DE REPARACIONES, ABONOS DE LIMPIEZA, PAPEL CARBÓN, CINTAS Y TODA CLASE DE ACCESORIOS

Carlos Cáceres - Paseo de la Victoria, 2. Teléfono 1446

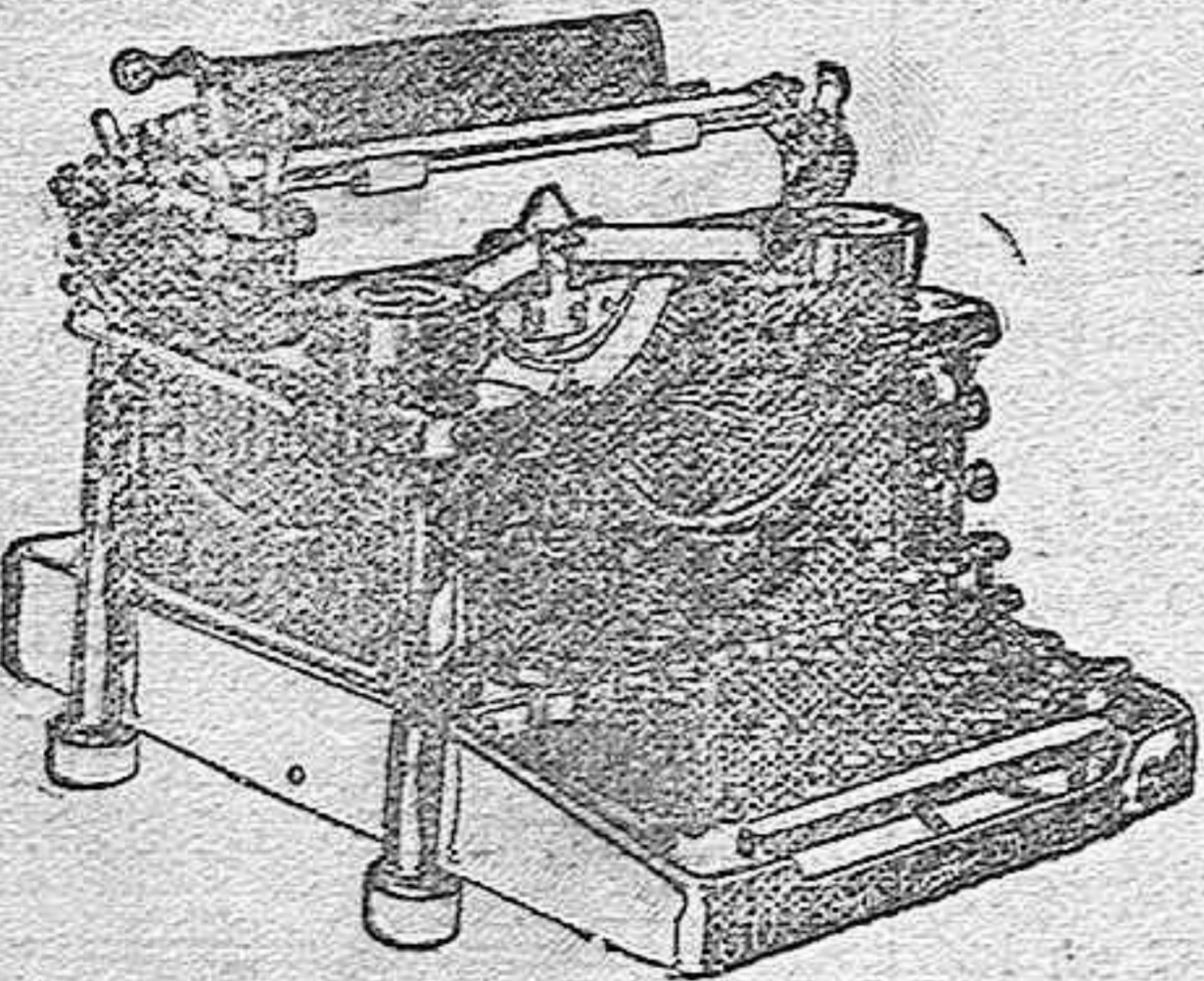
## PEDRO LOPEZ E HIJOS

BANQUEROS

TELÉFONO 12-24. CORDOBA.—APARTADO NUM. 18

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

### ¿Necesita una máquina de escribir?



No olvide que la preferida en el mercado mundial, por sus ventajas prácticas y selecta presentación, es la SMITH PREMIER, MODELO 60.

Sus características más notables: mecanismo especial de la cinta, para que, no solamente se gasten los extremos, como sucede en las demás marcas, sino también la parte del centro, resultando una economía considerable durante un año esta especialidad de "apuracintas", que ninguna otra máquina lo tiene. Máxima rapidez en la tipación, suavidad en

la pulsación, alineación perfecta, completamente visible, mecanismo especial para superiores resistencias y demás aspectos propios de su clase.

También servimos el tamaño portátil, máquina elegante y verdaderamente de viaje.

Se conceden grandes facilidades de pago.

ACCESORIOS: cintas, papel calcar, fundas de hule, cubiertas de madera, con tablero y llave, para toda clase de máquinas, a precios muy reducidos.

Vendemos máquinas de ocasión. Se hacen reparaciones.

Aquilino Medina.—Gran Capitán, 34. Teléfono 1220. CORDOBA.



ALMACÉN DE SACOS DE TODAS CLASES

Para Harinas, Cereales y Aceitunas

Alfonso Molina Padilla

Gutiérrez de los Ríos, 20

CORDOBA :: T.º 1718

### RELOJES BARATÍSIMOS

De pared	60'00 Ptas.
Despertadores	10'00 "
De pulsera	15'00 "
De bolsillo	8'50 "

PLATERIA, FILIGRANA CORDOBESA

### RELOJERÍA ROYAL

En la acera de La Campana

### SALON DE THE

DEL

### CINE GÓNGORA

Cafés, The, Chocolates

Se sirven toda clase de aperitivos a precios corrientes

THE COMPLETO 2'00 PTAS.

Entrada libre en el Salón de The

### EMILIO

Agente de propaganda de este diario se ofrece a los señores anunciantes, tanto de fuera como de la capital para toda clase de repartos de anuncios, prospectos, circulares, etcétera, etcétera.

Dirección Carlos Rubio, 14, Córdoba.

EL MEJOR COÑAC DECANO